

Universidad de Lima
Facultad de Psicología
Carrera de Psicología



**ADAPTACIÓN DE LA “ESCALA DE
AUTOCRÍTICA RUMIATIVA” DE SMART,
PETERS Y BAER EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE LIMA
METROPOLITANA**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

Jorge Andres Macher Barcenas

Código 20100653

Rodrigo Carlos Mejia Alvarado-Zegarra

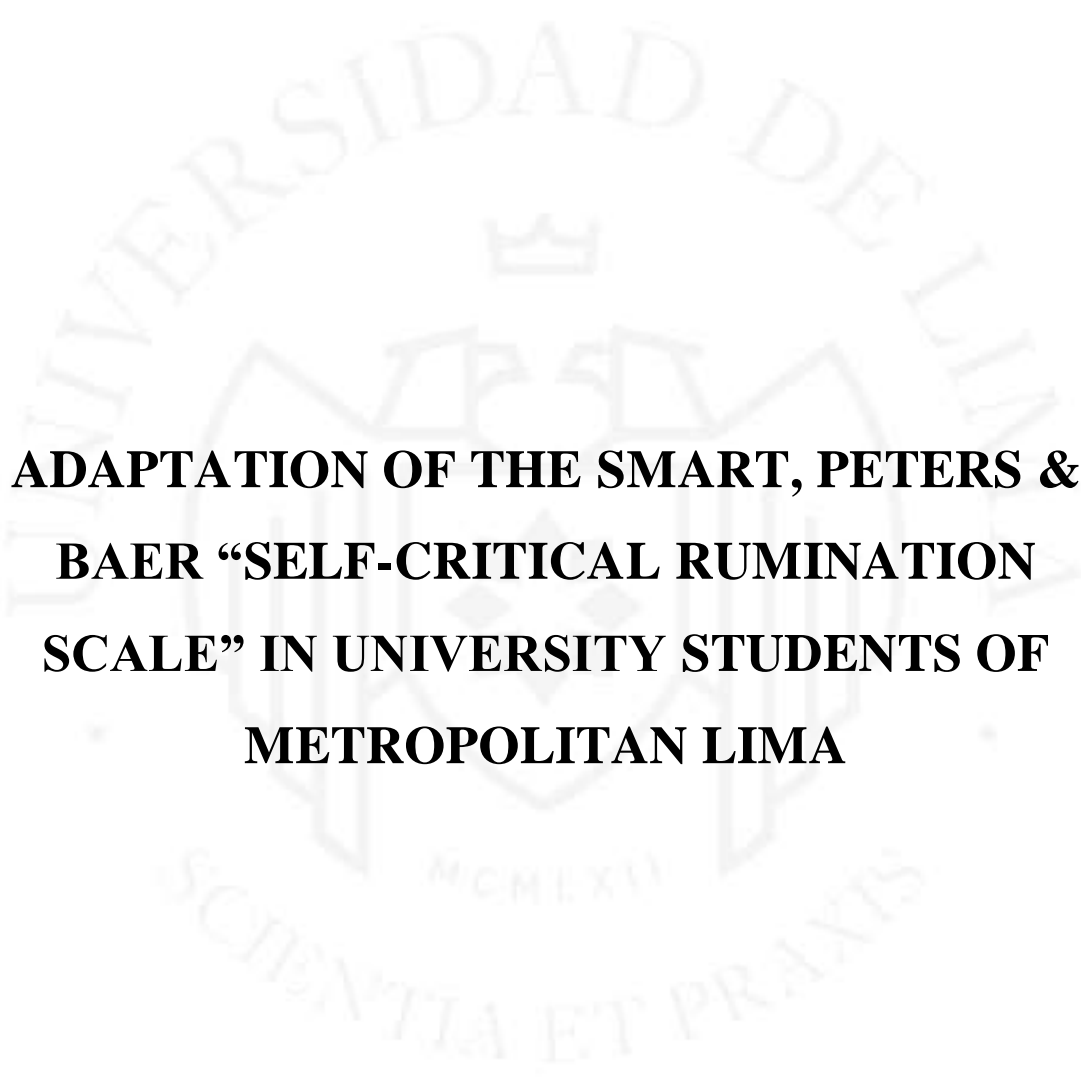
Código 20110765

Asesor

Andrés Alberto Burga León

Lima – Perú

Diciembre de 2020

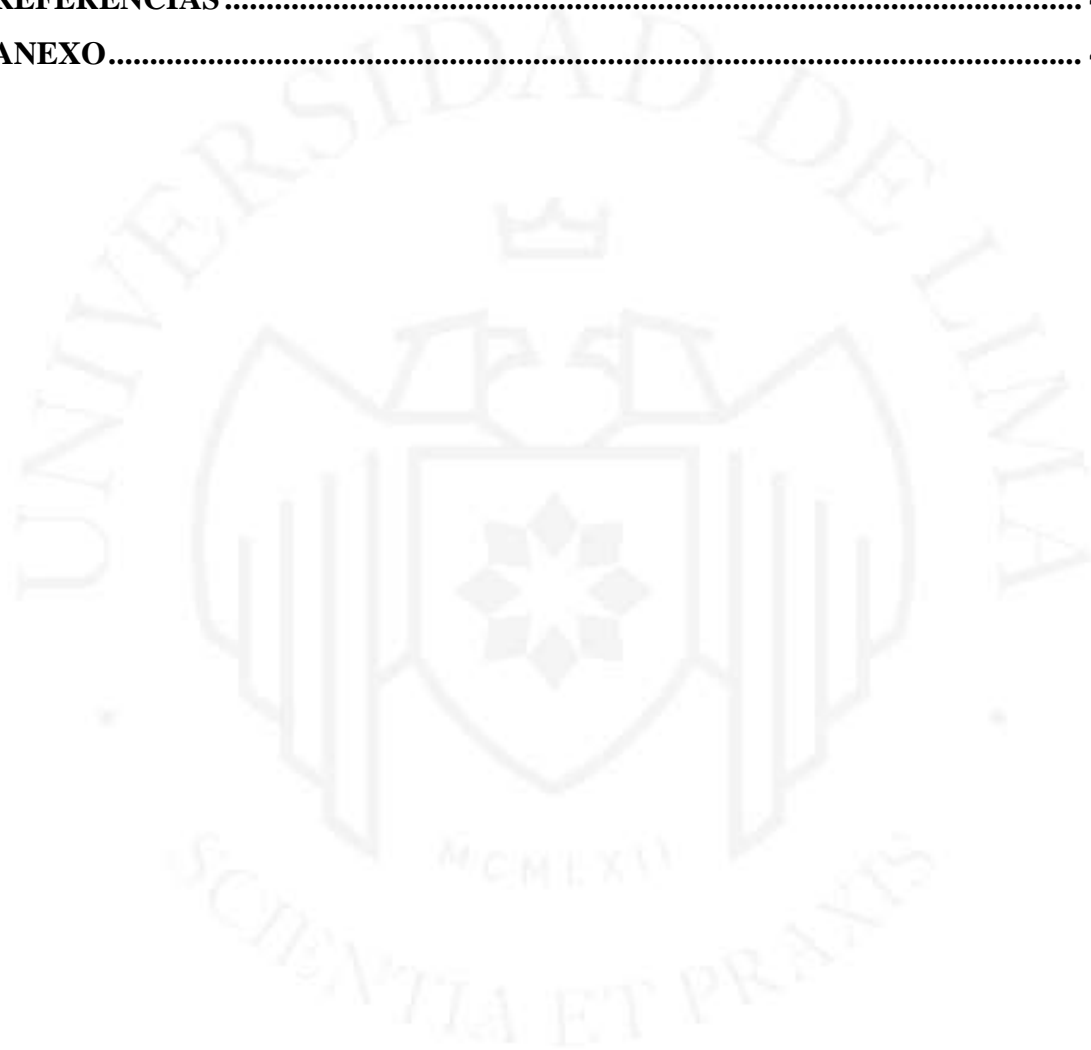


**ADAPTATION OF THE SMART, PETERS &
BAER “SELF-CRITICAL RUMINATION
SCALE” IN UNIVERSITY STUDENTS OF
METROPOLITAN LIMA**

TABLA DE CONTENIDO

RESÚMEN	IX
ABSTRACT.....	X
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción del problema	1
1.2 Justificación y relevancia.....	3
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 Autocrítica.....	6
2.2 Rumiación	8
2.3 Autocrítica Rumiativa.....	9
2.4 Adaptación de instrumentos.....	10
2.5 Propiedades psicométricas: Validez y Confiabilidad	12
2.6 Instrumentos psicométricos relacionados con el constructo	13
CAPÍTULO III: OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE VARIABLES.....	15
3.1 Objetivos.....	15
3.1.1 Objetivo General.....	15
3.1.2 Objetivos Específicos.....	15
3.2 Definición de Variables	15
3.2.1 Definición conceptual de autocrítica rumiativa.....	15
3.2.2 Definición operacional de autocrítica rumiativa	16
CAPÍTULO IV: MÉTODO	17
4.1 Tipo y diseño de investigación.....	17
4.2 Participantes	17
4.3 Técnicas de recolección de datos	18
4.3.1 Escala de Autocrítica Rumiativa	18
4.3.2 Escala de Respuestas Rumiativas	21
4.4 Procedimiento de recolección de datos	23
4.5 Estrategias de análisis de datos	24
CAPÍTULO V: RESULTADOS	25
5.1 Adaptación lingüística del SCRS	25
5.2 Evidencias de validez vinculadas al contenido	26

5.3 Evidencias de validez vinculadas a la estructura interna.....	28
5.4 Evidencias de validez vinculada a la relación con otras variables.....	30
5.5 Evidencias de confiabilidad.....	32
5.6 Elaboración de baremos.....	34
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN.....	35
CONCLUSIONES.....	39
RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS.....	41
ANEXO.....	48



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1: Estructura factorial del SCRS en estudiantes de pregrado.....	20
Tabla 4.2: Correlación entre el SCRS y constructos relacionados	21
Tabla 4.3: Correlaciones del RRS con el BDI-II, EPQ, TMMS, BAI y PSWQ.....	22
Tabla 5.1: Resultados de la primera valoración del V de Aiken del SCRS	27
Tabla 5.2: Resultados de la segunda valoración del V de Aiken del SCRS.....	28
Tabla 5.3: Evaluación de la unidimensionalidad del SCRS	29
Tabla 5.4: Matriz de cargas factoriales para los ítems del SCRS	30
Tabla 5.5: Prueba Shapiro-Wilk para los instrumentos SCRS y RRS	31
Tabla 5.6: Resultados de correlación elemento-total corregida.....	33
Tabla 5.7: Percentiles globales del SCRS	34

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 5.1 Histograma de las puntuaciones del SCRS	31
Figura 5.2 Histograma de las puntuaciones del RRS	31
Figura 5.3 Gráfico de dispersión de las puntuaciones del SCRS y RRS.....	32



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Consentimiento informado	49
Anexo 2: Correo de permisos para adaptación	50
Anexo 3: Protocolo SCRS original	51
Anexo 4: Escala de Autocrítica Rumiativa.....	52
Anexo 5: Criterio de Jueces	53
Anexo 6: Escala de Respuestas Rumiativas	57
Anexo 7: SCRS versión final.....	58



RESÚMEN

El objetivo de la presente investigación consistió en la adaptación del Self-Critical Rumination Scale (SCRS) al contexto peruano y la validación de sus propiedades psicométricas en una muestra de estudiantes universitarios de instituciones privadas. En primera instancia, se realizó una adaptación lingüística mediante el método de contra traducción. Posteriormente, se buscaron obtener evidencias de validez vinculadas al contenido por medio de 8 jueces quienes proporcionaron ciertas observaciones que permitieron desarrollar el protocolo final de la Escala de Autocrítica Rumiativa. La muestra total estuvo conformada de 220 estudiantes universitarios entre 19 y 32 años ($M = 22.75$, $DE = 2.5$), quienes completaron la escala adaptada y la Escala de Respuestas Rumiativas (ERR). Los resultados indican una estructura interna unidimensional (81.47% de la varianza común), obtenida mediante un análisis factorial exploratorio; coeficientes de consistencia interna Omega significativos ($\omega = .924$); y una correlación lineal positiva ($r = .86$, $p < 001$) con el RRS. En base a las evidencias recolectadas es factible confirmar la adaptación del SCRS en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana y, por consiguiente, asegurar un correcto análisis e interpretación de las puntuaciones derivadas de su aplicación a muestras de estas características.

Palabras clave: Autocrítica Rumiativa, Rumiación, Autocrítica, Propiedades psicométricas, SCRS

ABSTRACT

The goal of the present investigation consisted in the adaptation of the Self-Critical Rumination Scale (SCRS) to the Peruvian context and the validation of its psychometric properties in a sample of university students. As the first step, a linguistic adaptation was made using the back-translation method. After that, to find evidence of validity related to the content, eight judges were sought who gave approval of the translated protocol allowing the development of the Self-Critical Rumination Scale in its Spanish version. A total sample of 220 university students between 19 and 32 years old ($M = 22.75$, $DE = 2.5$) completed the adapted version of the SCRS and the Ruminative Responses Scale (RRS). The results refer to a one-dimensional internal structure (81.47% of the common variance) for the scale, obtained from an Exploratory Factor Analysis; internal consistency levels were calculated through the Omega coefficient ($\omega = .924$); and a positive linear correlation ($r = .86$, $p < .001$) with the RRS was found. Based on the collected evidence, it is possible to confirm the correct adaptation of the SCRS in university students from Metropolitan Lima and ensure that the analysis and interpretation of the derived scores of its application are valid in samples of the same characteristics.

Key words: Self-Critical Rumination, Rumination, Self-Criticism, Psychometric properties, SCRS

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Actualmente, existe una tendencia a estudiar la sintomatología psicológica de manera transdiagnóstica. Esto consiste en identificar síntomas comunes en diferentes trastornos y examinarlos como procesos aislados, colocándolos como objetivos de estudio y tratamiento (Belloch, 2012; Gonzáles et al., 2018). Este enfoque se considera más apropiado, en tanto los síntomas son aspectos más fácilmente reconocibles y evaluables, además de permitir el desarrollo de nuevas metodologías de abordaje psicológico, promoviendo el trabajo preventivo e interdisciplinario por medio de atención personalizada y grupal (Gonzales et al., 2018), así como el diseño de programas de detección en beneficio de una variedad de trastornos, lo cual genera mayor impacto en comparación a los enfoques centrados en trastornos (Belloch, 2012).

Este es el caso de la autocrítica rumiativa. Dicho constructo, es una adición reciente a la literatura psicológica, siendo los investigadores Smart, Peters y Baer quienes presentan esta variable (Smart et al., 2016). Estos autores, definen la autocrítica rumiativa como una variable compuesta, centrada en la concepción del pensamiento negativo de la autocrítica y la presencia de un pensamiento cíclico perteneciente a la rumiación (Kolubinsky et al., 2017; Smart et al., 2016). Lamentablemente, como parte de un constructo reciente, no cuenta con suficientes investigaciones que hayan identificado los niveles de correlación con otros trastornos. Sin embargo, la conceptualización de este término supone la existencia de correlaciones similares a las que tienen la autocrítica y la rumiación con diferentes variables (Kolubinsky et al., 2017; Moreira & Berta, 2018, Moreira & Canavarró, 2018; Smart et al., 2016).

Tanto la autocrítica como la rumiación son considerados como conceptos transdiagnósticos. De manera específica, la rumiación ha sido identificada como una de las principales dimensiones de estudio dentro del enfoque transdiagnóstico por su amplia presencia en trastornos mentales, principalmente en trastornos de ansiedad y la depresión (Belloch, 2012; González et al., 2018); mientras que la autocrítica califica como tal por su relación con una variedad de trastornos mentales. Shahar (2015) realiza una revisión bibliográfica sobre la autocrítica como variable asociada a distintos trastornos mentales,

como bipolaridad, desórdenes alimenticios, ansiedad, problemas del desarrollo, problemas interpersonales, violencia, el uso de sustancias, la depresión (De Rosa et al., 2012; Fox, et al., 2019; Holle & Ingram, 2008; Kannan & Levitt, 2013), y el suicidio (Holm-Denoma et al., 2008). Adicionalmente, se vincula con el perfeccionismo (De Rosa et al., 2012), el pensamiento rumiativo (Kannan & Levitt, 2013; Kolubinsky et al., 2017; Smart et al., 2016), la fobia social y el desorden obsesivo compulsivo (Holm-Denoma et al., 2008).

Asimismo, la rumiación muestra asociaciones significativas con la depresión mayor (Nolen-Hoeksema, 2000, 2001; Nolen-Hoeksema et al., 2007, Nolen-Hoeksema et al., 2008; Sarin et al., 2005), la ansiedad y desórdenes alimenticios (Nolen-Hoeksema, 2000, Nolen-Hoeksema et al., 2008; Sarin et al., 2005) , el abuso de sustancias (Nolen-Hoeksema et al., 2008; Sarin et al., 2005), y la solución de problemas (González et al., 2017). En función a esta relación con una serie de conceptos psicológicos, McLaughlin y Nolen-Hoeksema (2011) priorizan el carácter transdiagnóstico de la rumiación.

Al existir la presencia significativa de la autocrítica y rumiación en una diversidad de trastornos mentales, y si bien es cierto que cobra gran relevancia el elaborar actividades preventivas y establecer planes de intervención dirigidos a aquellas personas afectadas, se requieren previamente de instrumentos de evaluación que cumplan con los estándares psicométricos actuales. En base a ello, los test psicológicos especializados en sintomatologías transdiagnósticas ayudarían a cumplir con ese objetivo de diagnóstico, y posteriormente serían sustento informativo para tratamientos basados en ese mismo enfoque de trabajo. En el caso de la autocrítica rumiativa, ha sido sugerida como un objetivo de intervención debido a su relevancia en la prevención de trastornos psicopatológicos; por lo tanto, su evaluación a través de herramientas de medición psicométrica sería una prioridad (Moreira & Berta, 2018; Kolubinsky et al., 2017; Smart et al., 2016).

En la actualidad, existen herramientas que solo miden la autocrítica, siendo considerada como parte de un trastorno y no como una variable autónoma, por lo que se registra como dimensión o subescala. Asimismo, se deja de lado el carácter rumiativo de la misma, el cual la caracteriza, en parte, como una conducta negativa que obstaculiza y distorsiona la visión que tiene la persona sobre su realidad y, en específico, su rol en dicho contexto, enfatizando primordialmente en los errores y deficiencia frente a expectativas inalcanzables (Kolubinsky et al., 2017; Shahar, 2015; Smart et al., 2016)

Tomando esta problemática en consideración, la Escala de Autocrítica Rumiativa de los autores Smart, Peters y Baer (2016) se presenta como un instrumento con alto potencial en torno a su utilidad para identificar exclusivamente la autocrítica rumiativa (Kolubinsky et al., 2017; Smart et al., 2016). En consecuencia, se identifica la necesidad de contar con una prueba de estas características en el contexto peruano, ya que, de acuerdo con un informe presentado por la Defensoría del Pueblo (2018), en el Perú hay más de 4 millones de personas con problemas de salud mental, número que se estima va a seguir creciendo. Asimismo, indica que el 20% de la población adulta en el país sufre algún tipo de trastorno mental, principalmente depresión, ansiedad y alcoholismo, teniendo estos tres trastornos relación significativa con la variable estudiada como se mencionó anteriormente (Defensoría del Pueblo, 2018).

En consecuencia, la presente investigación busca responder a las siguientes interrogantes:

¿El proceso de adaptación de la Escala de Autocrítica Rumiativa cuenta con evidencias de validez que respaldan su interpretación y la posterior toma de decisiones en función a los resultados obtenidos de su aplicación en estudiantes de pregrado de universidades privadas de Lima Metropolitana?

¿El proceso de adaptación de la Escala de Autocrítica Rumiativa cuenta con niveles de confiabilidad que brinden soporte a la medición del constructo establecido en torno a los resultados obtenidos de su aplicación en estudiantes de pregrado de universidades privadas de Lima Metropolitana?

¿De qué manera se caracterizan los baremos poblacionales establecidos para la interpretación y la posterior toma de decisiones en torno a los resultados obtenidos de su aplicación en estudiantes de pregrado de universidades privadas de Lima Metropolitana?

1.2 Justificación y relevancia

La adaptación y validación de instrumentos de medición psicológica en un contexto específico es una actividad importante para la ciencia actual (Mikulic, 2004), ya que propicia una mayor difusión de contenido y desarrollo de tecnología especializada que facilite la evaluación de posibles problemáticas dentro de un contexto específico (Fernández et al., 2010).

Para lograr ese objetivo, se requiere solicitar los permisos correspondientes a los autores originales, traducir el instrumento al idioma español, considerando la terminología local peruana y obtener evidencias de confiabilidad, validez y normas. A través de estos procesos, esta herramienta sería un instrumento útil para la recolección de información, la discriminación de contenido y un elemento facilitador para una intervención posterior concreta sobre el constructo identificado. Estos serían aportes dirigidos a la investigación en salud mental y a la intervención psicológica (Fernández et al., 2010; Mikulic, 2004; Muñiz et al., 2013; Tam et al., 2008).

Como mencionan Fernández et al. (2010), es necesario realizar un procedimiento completo de adaptación, considerando todas las variables que puedan afectar la comprensión de los ítems, como lo son la cultura local, el lenguaje, los contextos sociales, etc. Diversos autores coinciden en la importancia de reconocer que la adaptación no consiste en una mera traducción lingüística, sino, en un proceso más complejo que busca entender el instrumento en función al objetivo de estudio, disminuyendo cualquier variable que pueda interferir en su correcta interpretación (Fernández et al., 2010; Mikulic, 2004; Muñiz et al., 2013; Van de Vijver & Lonner, 1995).

La importancia de estudiar la autocrítica rumiativa radica en que esta variable se encuentra asociada a una serie de trastornos psicopatológicos cuyo impacto a nivel físico, social, profesional y emocional genera sensación de abandono, desesperanza, fracaso, culpa, entre otros. (Kolubinsky et al., 2017; Moreira & Berta, 2018, Moreira & Canavarro, 2018; Smart et al., 2016). En específico, el estudio de la autocrítica rumiativa y la Escala de Autocrítica Rumiativa, responde a la necesidad de expandir los estudios a culturas distintas a la original, lo que fortalece la concepción establecida de la efectividad del instrumento (Moreira & Berta, 2018; Smart et al, 2016).

Además, diversos autores consideran que es necesario incrementar los estudios sobre la autocrítica rumiativa, debido a que es una variable poco estudiada al margen del nivel de relevancia que demuestra como rasgo latente en trastornos de la salud mental (Kolubinsky et al., 2017; Moreira & Berta, 2018, Moreira & Canavarro, 2018; Smart et al., 2016). Por su parte, Moreira y Berta (2018) resaltan que el SCRS cuenta con buenas propiedades psicométricas y es un instrumento breve, lo que lo hace un instrumento de suma utilidad para ámbitos clínicos y de investigación.

Es así, que la adaptación y validación de la Escala de Autocrítica Rumiativa al contexto peruano tiene como meta establecer una nueva herramienta que facilite la consecución de más investigaciones sobre esta temática, de igual manera que promueva la investigación transdiagnóstica centrada en las sintomatologías presentes en gran variedad de trastornos, para así permitir trabajos futuros que planifiquen, desarrollen e implementen tratamientos significativos (González et al, 2018).



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Como se menciona previamente, la variable de estudio se presenta como una composición de dos componentes: Autocrítica y Rumiación. Es por esto, que este capítulo inicia con la presentación de autocrítica y rumiación, seguido de la autocrítica rumiativa. Luego se trata sobre conceptos básicos de lo que es la adaptación de instrumentos, sus propiedades psicométricas y aquellas herramientas de medición que se encuentran relacionadas a la autocrítica rumiativa.

2.1 Autocrítica

Autores como De Rosa et al. (2012), se refieren a la autocrítica como “un estilo cognitivo de personalidad mediante el cual el individuo se evalúa y se juzga a sí mismo” (p.210). De la misma manera, para Holm, Otamendi y Jonier (2008) la autocrítica es conceptualizada como una dimensión de personalidad continua que implica una autoevaluación constante que influye en cómo la persona alcanza una noción de uno mismo de manera positiva realista y coherente. Para personas con un nivel saludable de este rasgo, ser autocrítico es un factor inspirador y de autoconsciencia que les permite alcanzar el éxito. En cambio, para otras personas, la autocrítica es una fuerza dañina y destructiva que las deja sintiéndose frustradas y abatidas. En este sentido, surge la incertidumbre sobre si la autocrítica es dañina para la persona.

Existen diferentes posturas, aquellos que la consideran flexible, es decir, reconocen un aspecto positivo en una medida controlada, y quienes la identifican como netamente negativa. Los autores Kannan y Levitt (2013) describen que la autocrítica puede contener aspectos positivos, tales como la evaluación del comportamiento y actitudes frente a diferentes situaciones, las cuales pueden criticarse para modificarlos y alcanzar el desempeño esperado a fin de superar obstáculos y expectativas; sin embargo, la presencia excesiva de esta, y de carácter negativa, es perjudicial para la vida sana de una persona en función a cómo se enfrenta a la situación, principalmente a través del uso de respuestas automáticas y mal adaptativas, que no hacen otra cosa que “alimentar” este proceso con afecciones negativas intensas y pensamientos rumiativos perturbantes de uno mismo, reduciendo su capacidad para identificar posibles soluciones.

Asimismo, Chang et al. (2008), comparten esta postura flexible al entender la autocrítica como un factor negativo debido a ser una característica de mantenimiento de sentimientos y afectos negativos en trastornos como la depresión y la ansiedad. Así como, analizarla como una herramienta positiva en tanto a su utilidad para alcanzar metas importantes que requieren de crítica constructiva, las cuales permitan a la persona desarrollarse mejor.

Por su parte, otros autores estudian la autocrítica como un aspecto negativo, entre ellos se encuentra el trabajo de De Rosa et al. (2012), donde se resalta la presencia de una autocrítica denominada “disfuncional”, la cual presenta diversos sesgos perceptivos, tales como: percepción única de conductas inadecuadas; reconocimiento de conductas adecuadas como producto del azar; menosprecio de los resultados positivos; y desvalorización de logros por la presencia de un error (fracaso global).

La constante pérdida de energía y rumiación de pensamientos negativos genera una sensación de incapacidad e inutilidad que perturba la percepción del individuo, alimentando la autocrítica y generando un círculo vicioso donde la persona se tiende a estancar. Estas características se ven acompañadas de una tendencia a plantearse metas u objetivos muy elevados o prácticamente inalcanzables, los cuales, inevitablemente, serán fuente de crítica para la persona al verse a sí misma fallar (Shahar, 2015).

Se ha identificado como consecuencia de la constante presencia de la autocrítica la dificultad para conectar con otros y consigo mismo, junto con una dificultad para experimentar distrés (Kannan & Levitt, 2013); y una tendencia a bajar las barreras que previenen el daño auto infringido y la reacción frente al dolor (Fox et al., 2019). Esta última consecuencia implica la percepción del dolor como una forma merecida de castigo auto infringido frente a errores o fallas percibidas, las cuales no necesariamente son reales o se pueden evitar.

A su vez, Schanche (2013) identificó que un trabajo específico sobre la autocrítica en un individuo con rumiación de pensamientos negativos y conductas coléricas conlleva el aumento de tolerancia hacia sus aspectos “negativos” (aquellos que denomina así, sin necesariamente serlo) y promueve la compasión. Ello facilita que la persona haga frente, con mayor tranquilidad, a los retos personales y cuente con más herramientas para el aspecto emocional, lo cual, a largo plazo, le permite superar síntomas depresivos.

Sin embargo, en el caso contrario, cuando la postura de castigo se sobrepone a las expectativas elevadas, se genera un proceso de auto sabotaje o una “emboscada a sí mismo”, ya que postulan metas inalcanzables y un castigo o repercusión por no alcanzarlas. Es por eso por lo que Shahar (2015) deja claro que aquellas personas que presentan niveles de autocrítica extremadamente altos suelen presentar síntomas depresivos cuando la preocupación primaria, en este caso el logro, se ve amenazada por la posibilidad de fallar.

Por último, el autor resalta la tendencia de la autocrítica para retroalimentarse de sí misma, lo que dificulta que la persona pueda hacerle frente de manera individual; y presenta el impacto que tiene dicha actitud en las relaciones personales generando eventos negativos y conflictos dentro de los círculos cercanos, así como una vulnerabilidad personal.

2.2 Rumiación

La rumiación es una forma mal adaptativa de pensamiento repetitivo que suele estar asociada a distintos trastornos psicológicos (Smart et al., 2016). También se puede definir como un patrón repetitivo de pensamientos y comportamientos que centran su atención en las características negativas de uno mismo en vez de enfocarse activamente en solucionarlas (Nolen-Hoeksema et al., 1993). Es una forma de atención caracterizada por pensamientos recurrentes sobre amenazas, pérdidas e injusticias percibidas hacia uno mismo (Trapnell & Campbell, 1999). En este sentido las respuestas rumiativas se pueden considerar una forma desadaptativa que conlleva evitar situaciones adversas, sin centrarse en resolverlas (De Rosa & Keegan, 2018).

La rumiación tiene un carácter disfuncional, consistente de pensamientos perseverantes que hacen difícil dejar de enfocarse en aspectos negativos (González et al., 2017), lleva a la improductividad en la resolución de problemas, predicciones negativas sobre el futuro, interferencia en el afrontamiento activo, y al mantenimiento y potenciación de estresores negativos (De Rosa & Keegan, 2018). Las personas rumiativas tienden a ser más autocríticas, se culpan de sus problemas y muestran baja autoconfianza y optimismo; en ellas se inhibe la motivación e iniciativa al mantener su foco en el problema, generando una percepción de incapacidad para afrontarlo (Nolen-Hoeksema & Lyubomirsky, 2008).

Debido a ello, la rumiación es un componente crucial en la vulnerabilidad cognitiva presente en diversos trastornos mentales (De Rosa & Keegan, 2018). Un estudio realizado por Aldao, Nolen-Hoeksema y Schweizer (2009) buscó recopilar diversas correlaciones de la rumiación con diversos trastornos en estudios longitudinales. Entre los resultados se encontró que la rumiación es un factor predictor de depresión (Hankin et al., 2005; Hong, 2007; Nolen-Hoeksema, 2002; Nolen-Hoeksema et al., 2007; Sarin et al., 2005; Grabe et al., 2007; Trapnell & Campbell, 1999), amargura (Dunn & Sensky, 2018), ansiedad (Calmes & Roberts, 2007; Ciarrochi & Scott, 2006; Hong, 2007; Sarin, 2005; Trapnell & Campbell, 1999), consumo de sustancias (Nolen-Hoeksema, 2007; Nolen-Hoeksema & Harrell, 2002), ira (Trapnell & Campbell, 1999) y trastornos alimenticios (Nolen-Hoeksema 2007, Grabe et al., 2007).

Se considera que la rumiación es capaz de predecir la gravedad de la sintomatología depresiva y ansiosa (Hervás, 2008), así como de problemas con el consumo de sustancias en mujeres (Nolen-Hoeksema et al., 2007). Es por este valor predictivo frente a distintos trastornos, desde la investigación psicopatológica se investiga la rumiación como factor subyacente para contribuir con la eficacia y eficiencia de las intervenciones terapéuticas (De Rosa & Keegan, 2018). Al evaluar la rumiación como factor transdiagnóstico entre síntomas de depresión en adultos y adolescentes se encontró que la rumiación era un factor nuclear de la depresión, ansiedad y su comorbilidad en la adolescencia (McLaughlin & Nolen-Hoeksema, 2011). En el caso específico de la depresión se ha llegado a teorizar que la rumiación es un factor determinante para que las personas crucen la línea hacia la depresión (Nolen-Hoeksema et al., 2008). Por otro lado, se ha encontrado que algunos de los sub-factores que componen la rumiación, tienen un valor transdiagnóstico subyacente para trastornos como la depresión, la ansiedad generalizada y el estrés postraumático (González et al., 2017).

2.3 Autocrítica Rumiativa

La autocrítica rumiativa se puede describir como un proceso de enfoque atencional específicamente en pensamientos autocríticos, aspectos personales sobre los que se está avergonzado y las características que generan una autovaloración negativa (Kolubinsky et al., 2017). Este patrón de pensamiento, diferenciado de otros tipos de rumiación, se

caracteriza por presentar pensamientos negativos que devalúan a uno mismo, se centran en pensamientos críticos ante la percepción de errores, fallas, debilidades, malos hábitos o insuficiencia general (Smart et al., 2016). Un factor resaltante para el mantenimiento de la autocrítica rumiativa es la metacognición, ya que esto genera un bucle de retroalimentación negativa en el individuo y dificulta el alejamiento de este patrón de pensamiento (Kolubinsky et al., 2017).

Si bien los estudios relacionados a la autocrítica rumiativa aún son escasos, se ha podido identificar que es un factor importante en los trastornos relacionados a la ansiedad, ya que tienden a enfocarse en situaciones estresantes, direccionando toda su atención al “problema”, rumiando constantemente sobre el mismo, sin alcanzar a evaluar soluciones, lo que conlleva, además, altos niveles de estrés percibido (Moreira & Berta, 2018). Se ha encontrado que la autocrítica rumiativa tiene correlaciones positivas con sentimientos de culpa, vergüenza y neuroticismo mientras que presenta correlaciones negativas con la autocompasión, extraversión, amabilidad y escrupulosidad (Smart et al., 2016).

Se han realizado investigaciones sobre la influencia de la autocrítica rumiativa en las relaciones de crianza. Moreira y Cannavaro (2017) correlacionan las dimensiones del *mindful parenting* con la autocrítica rumiativa, obteniendo correlaciones negativas con cada una de ellas. La autocrítica rumiativa, además correlaciona de manera positiva con el estrés parental, el apego ansioso, las dificultades de la regulación emocional y la percepción del estrés lo cual dificulta la crianza (Moreira & Cannavaro, 2018).

Dentro de la investigación que se tiene hasta el momento, se ha identificado la posibilidad de que la autocrítica rumiativa tenga un valor transdiagnóstico al identificarlo como un factor subyacente a distintos trastornos (Kolubinsky et al., 2017). Al estar asociado a diversas dificultades y formas de patología, por la tendencia a valorar los eventos como estresantes, impredecibles e incontrolables, esta variable podría adquirir una postura transdiagnóstica y de mantenimiento (Moreira & Berta 2018), alcanzando mayor importancia en la literatura, requiriendo una expansión de estudios en relación con este proceso de pensamiento.

2.4 Adaptación de instrumentos

Al realizar el estudio de una población o variable es importante contar con los instrumentos adecuados. En el contexto peruano puede ser difícil encontrar herramientas

que permitan medir constructos específicos. Ante esta dificultad, se presentan como opciones la creación y adaptación de instrumentos. En principio, es necesario considerar que la utilización de un instrumento en un contexto cultural distinto a la población objetivo de su diseño produce sesgos y generar errores en los resultados, siendo estos conocidos como consecuencias iatrogénicas (Mikulic, 2004). En la literatura, existen posturas que priorizan la creación de instrumentos como medio para ampliar el campo teórico y metodológico; sin embargo, en contextos en los que no se encuentra una base teórica sólida se recomienda adaptar un instrumento para asegurar la solidez de los constructos. Asimismo, la adaptación evita caer en el relativismo cultural y permite utilizar los distintos avances en un tema para poder continuar en el desarrollo del conocimiento (Fernández et al., 2010).

El proceso de adaptación de un instrumento es más complejo que la simple traducción de este; más bien, implica una nueva aproximación a las variables culturales en otro contexto. Este proceso requiere también de la reestructuración de la prueba en sí misma, en cuanto a la modificación o eliminación de reactivos (Van de Vijver & Leung, 1997). Para este proceso se establecen distintos tipos de directrices que abarcan desde las consideraciones legales hasta la información que se brinda a los participantes respecto al proceso de adaptación (Muniz et al., 2013).

Keith (2019) explica la importancia de entender los fenómenos culturales específicos a cada cultura, pero propone la universalidad de algunos principios psicológicos, permitiendo traspasar los aspectos teóricos de un contexto a otro. Este es un supuesto base para la posibilidad de adaptar instrumentos.

Existe un interés en buscar la interculturalidad de los instrumentos psicológicos por necesidades prácticas y científicas para poder generalizar la información (Mikulic, 2004), sin embargo, el proceso de adaptación psicométrica requiere la consideración de muchos factores como aspectos culturales, conceptuales, lingüísticos y métricos, además de la variación del proceso de respuesta en diversos contextos (Muniz et al., 2013). En el caso de pruebas que midan constructos relativamente nuevos es necesaria la validación en distintas poblaciones para poder extender los hallazgos de estas, crear un sustento más sólido de sus propiedades psicométricas y reforzar su marco teórico mediante la investigación (Moreira & Berta, 2018).

2.5 Propiedades psicométricas: Validez y Confiabilidad

Parte vital del proceso de adaptación de instrumentos psicométricos es el entendimiento de las propiedades psicométricas que lo acompañan, es por esto que se dedicará este apartado para aclarar los mismos. Es necesario que los test cuenten con propiedades psicométricas adecuadas, para esto, se cuenta con dos aspectos esenciales: confiabilidad y validez (Tovar, 2006).

El primer concepto a considerar será la confiabilidad, que puede ser definida como la precisión con la que una prueba mide las variables, esto permite valorar la pertinencia de la información que se ha recogido con un instrumento (Barraza, 2007). En este sentido una prueba es confiable cuando sus resultados son consistentes en periodos breves de tiempo, sin que el evaluado reciba ningún tipo de instrucción al respecto (Sattler, 2010).

Tradicionalmente el método más utilizado para la medida de esta propiedad es el coeficiente de alfa de Cronbach (Barraza, 2007). Sin embargo, recientemente se ha empezado a utilizar el coeficiente Omega en los estudios psicológicos, ya que este coeficiente reduce el riesgo de sobreestimación o subestimación de la confiabilidad y se puede utilizar sin cumplir los supuestos esperados para el coeficiente alfa (Dunn et al., 2013). Otro punto para optar por el uso del coeficiente Omega es que éste no considera la cantidad de ítems, sino las cargas factoriales de estos (Salazar & Serpa, 2017). La confiabilidad se calcula en puntajes entre 0 y 1, considera que un resultado superior a .80 es suficiente en ámbitos de investigación, mientras que se debe tener resultados superiores a .90 para considerarlo como un factor importante en la toma de decisiones respecto a la vida de las personas (Sattler, 2010). Ventura-León y Caycho-Rodríguez (2017) sugieren que el coeficiente Omega sea la estrategia principal en investigaciones futuras.

El siguiente concepto por mencionar es la validez. Esta propiedad psicométrica busca identificar que el test mida únicamente el constructo o constructos que pretende medir (Rios & Wells, 2014). Es importante resaltar que se analiza la data y resultados recogidos por la prueba y, por lo tanto, son estos los que se validan y no la prueba en sí misma (Tovar, 2006; Sireci & Faulkner-Bond, 2014). A raíz de esta valoración es posible identificar como apropiadas las inferencias procedentes de los datos recogidos de un instrumento (Sattler, 2010).

Se han definido algunas fuentes de las que se puede obtener evidencias de validez para la interpretación y uso de los puntajes de los tests: evidencias de validez relacionadas con el contenido, evidencias de validez basadas en los procesos de respuestas, evidencias de validez basadas en la estructura interna, evidencias de validez relacionadas con otras variables y, finalmente, evidencias de validez relacionadas con las consecuencias de la aplicación (American Educational Research Association [AERA], 2014). Es importante resaltar que no existe un tipo de evidencia que sea válida para todos los casos de investigación (Sattler, 2010) Se explicará brevemente cada una de estas.

Las evidencias de validez relacionadas con el contenido pretenden hallar una relación entre los reactivos y la variable que se pretende medir, así como la representatividad de cada ítem. Estas evidencias se obtienen a través del proceso de criterio de jueces y se calcula con el coeficiente de V de Aiken (Escurra, 1998). Las evidencias relacionadas con el proceso de respuesta buscan identificar el ajuste que existe entre los recursos necesarios para contestar los reactivos y la capacidad de la población objetivo, para obtener estas evidencias se utilizan las entrevistas; en cuanto a las evidencias de validez relacionadas a la estructura interna, se busca identificar la dimensionalidad de la prueba así como las puntuaciones compuestas de la misma, estas evidencias se consiguen utilizando el análisis factorial; las evidencias de validez relacionadas con otras variables buscan identificar relaciones entre puntuaciones de pruebas basadas en diferentes constructos, ya sean convergentes o divergentes; finalmente las evidencias basadas en las consecuencias de la aplicación se obtienen a través del análisis de las repercusiones, tanto negativas como positivas, luego de la aplicación de un test (Lozano & Turbany, 2013).

2.6 Instrumentos psicométricos relacionados con el constructo

Inicialmente, se realizó una revisión bibliográfica de diversos instrumentos que midan la autocrítica rumiativa como un constructo psicológico. Se utilizaron diferentes bases de datos digitales especializadas en contenido que concierne a la comunidad psicológica, entre ellos se recurrió a APA PsycNET, EBSCO, Google Scholar, ProQuest, Psicodoc, Redalyc, ResearchGate, ScienceDirect y Springer. Para esto, se buscó autocrítica rumiativa o “self-critical rumination”; sin embargo, solo apareció el SCRS.

Posteriormente, se revisaron las citas relacionadas al autor del SCRS, instrumentos de rumiación y autocrítica; sin encontrar otro instrumento.

En cambio, durante la revisión bibliográfica sobre instrumentos relacionados a este constructo se identificó un instrumento que busca evaluar el proceso de metacognición presente en personas con autocrítica rumiativa, y una adaptación del SCRS al contexto portugués, que aún no se encuentra publicada. No obstante, son escasos los casos con los que se puede comparar.

El primer instrumento encontrado es el *Metacognition about self-critical rumination questionnaire* (MSCRQ), que busca medir la consciencia que se tiene sobre los pensamientos rumiativos de autocrítica en las personas (Kolubinsky et al., 2017). Este instrumento, así como el SCRS cuenta con diez ítems. Esta prueba cuenta con dos factores; el MSCRQ-N, relacionado a metacogniciones negativas, y MSCRQ-P; relacionado a metacogniciones positivas. Al comparar, y correlacionar este instrumento con el SCRS se encontró una correlación alta con el MSCRQ-N ($r = .84$) y una correlación moderada con el MSCRQ-P ($r = .43$); sin embargo, los autores identifican que el SCRS no hace una diferenciación en sus ítems sobre aspectos de metacognición relacionados a la autocrítica rumiativa (Kolubinsky et al., 2017).

En cuanto a adaptación del instrumento, se ha realizado un proceso de adaptación al idioma portugués. Al realizar el proceso de adaptación y validación se tuvo que realizar el proceso de contra traducción, y luego los análisis psicométricos correspondientes (Moreira & Canavarro, 2018). Moreira y Maia (2017) investigan las propiedades psicométricas en una población adulta, e identifican que la versión portuguesa mantiene la unidimensionalidad del constructo encontrada por Smart et al. (2016), alcanzando resultados adecuados de confiabilidad ($\alpha = .93$) y reafirmando la evidencia de validez vinculadas con el constructo (Como se citó en Moreira & Canavarro, 2018)

Posteriormente, Moreira y Berta (2018) realizan conjuntamente una investigación con el SCRS versión portuguesa al mismo tiempo que analizan las propiedades psicométricas del instrumento. Los resultados del análisis mantuvieron, nuevamente, la estructura unifactorial del instrumento original, se obtuvieron además correlaciones ítem-total con puntuaciones entre .63 y .82, lo que evidencia relación entre los ítems sin llegar a la redundancia. Finalmente, para obtener evidencias de validez vinculadas con otras variables se encontraron correlaciones significativas con las dimensiones negativas de autocompasión, dificultades en la regulación de emociones y estrés percibido.

CAPÍTULO III: OBJETIVOS Y DEFINICIÓN DE VARIABLES

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

- Adaptar y describir las propiedades psicométricas del SCRS en una muestra de estudiantes de pregrado de universidades privadas de Lima Metropolitana.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Adaptar lingüísticamente el SCRS empleando el método de contra traducción.
- Obtener evidencias de validez vinculadas al contenido de la versión en español del SCRS mediante el criterio de jueces.
- Obtener evidencias de validez vinculadas a la estructura interna de la versión en español del SCRS a través del análisis factorial exploratorio.
- Obtener evidencias de validez vinculadas a la relación con otras variables de la versión en español del SCRS estableciendo la correlación con la Escala de Respuestas Rumiativas (RRS).
- Obtener evidencias de confiabilidad de las puntuaciones derivadas de aplicar los ítems que conforman el SCRS, usando el método de consistencia interna.
- Elaborar baremos locales de la traducción del SCRS para estudiantes de pregrado.

3.2 Definición de Variables

3.2.1 Definición conceptual de autocrítica rumiativa

Para Smart et al. (2016), la autocrítica rumiativa se conceptualiza como un estilo de pensamiento negativo, persistente y prolongado donde la persona busca devaluarse

mediante pensamientos repetitivos y difíciles de controlar centrados en criticar a la persona por errores percibidos, fallas, debilidades, defectos o inadecuación general.

3.2.2 Definición operacional de autocrítica rumiativa

La autocrítica rumiativa se define operacionalmente en base a la interpretación de las puntuaciones obtenidas de la aplicación de la “Escala de Autocrítica Rumiativa” de los autores Smart, Peters y Baer (2016) en relación con sus 10 ítems.



CAPÍTULO IV: MÉTODO

4.1 Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo instrumental aplicada. Es considerada de tipo instrumental debido a que busca analizar las propiedades psicométricas de la “Escala de Autocrítica Rumiativa” mediante la traducción y adaptación del SCRS en una muestra con determinadas características sociodemográficas (Ato et al., 2013). Adicionalmente, es una investigación de tipo aplicada, ya que uno de los objetivos planteados consiste en la creación de nueva tecnología mediante la investigación, al mismo tiempo que se busca determinar su aplicabilidad y oportunidades de difusión (Tam et al., 2008).

Por otro lado, el diseño de investigación es de carácter no experimental transeccional descriptivo. Es no experimental debido a que no se realiza ningún tipo de alteración ni manipulación de la variable por parte de los investigadores, sino que se observa dentro de su ambiente natural; es transeccional por la intencionalidad de recoger datos de una variable en un momento específico; y descriptivo, dado que tiene como objetivo indagar sobre la incidencia de la variable Ansiedad Rumiativa y alcanzar una descripción del nivel de la variable en los participantes (Hernández et al., 2014; Tam et al., 2008).

4.2 Participantes

La población objetivo que participó en la presente investigación se encuentra conformada por estudiantes de pregrado en universidades privadas de Lima Metropolitana que tenían un mínimo de 18 años a la fecha de evaluación. La elección de estas características responde a la intención de replicar el proceso realizado durante el estudio que dio origen al instrumento Self-Critical Rumination Scale de Smart et al. (2016). Como muestra, se trabajó con universidades privadas de Lima Metropolitana, cuyos participantes firmaron un consentimiento informado dentro del cual se explican las condiciones y sus derechos durante la investigación.

El método de muestreo utilizado fue el no probabilístico accidental. Es de carácter no probabilístico ya que la selección de la muestra se centra en conseguir participantes

que cumplan criterios específicos para la investigación (Hernández et al., 2014); y, se denomina accidental ya que consiste en la toma de muestra por disponibilidad y accesibilidad (Kerlinger & Lee, 2002).

Por su parte, el tamaño de la muestra se estableció siguiendo los postulados de Costello y Osborne (2005), quienes establecen una relación sujeto-ítem de 20:1 luego de comparar distintos ratios de muestras, identificándolo como el más eficaz, con un alto porcentaje de aciertos y un rango de error sobre el estándar ($\alpha = .05$); al mismo tiempo que se buscó contar con muestras moderadas para reducir el riesgo de error (Alarcón, 2013; Hernández et al., 2014; Nunnally & Bernstein, 1995).

Consecuentemente, la muestra final obtenida para esta investigación consistió en 220 personas, las cuales se encuentran en un rango de edad entre 19 y 32 años ($M = 22.75$, $DE = 2.5$), siendo 54.5% hombres y 45.5% mujeres.

4.3 Técnicas de recolección de datos

Para la presente investigación se utilizaron dos herramientas: la Escala de Autocrítica Rumiativa, versión traducida al español de la Self-Critical Rumination Scale (SCRS) de Smart et al. (2016); y la Escala de Respuestas Rumiativas, versión traducida y adaptada al español por Hervás (2008) y adaptada a nuestro medio por Iñoñán (2011).

A continuación, se procede con la descripción de los instrumentos utilizados y sus propiedades psicométricas de relevancia.

4.3.1 Escala de Autocrítica Rumiativa

La Escala de Autocrítica Rumiativa es un instrumento psicométrico que cuenta con un único factor denominado con el mismo nombre. Este constructo se alcanza mediante el análisis de los 10 ítems que conforman la prueba, los cuales buscan identificar la presencia de la autocrítica de carácter rumiativa (Smart et al., 2016).

Por otro lado, en relación con el tipo de alternativa de respuesta, los ítems presentados pertenecen a una escala de tipo Likert con cuatro (4) puntos o alternativas, calificándolo desde el puntaje 1, el cual consiste en la opción Nada, hasta el puntaje 4, el cual refleja la opción Bastante.

Los ítems presentados son redactados de forma directa, de manera que la puntuación corresponda a la alternativa seleccionada por el participante, es decir, el puntaje directo. Posteriormente al conteo del puntaje directo, se recoge el puntaje final, el cual equivale a la media aritmética de las puntuaciones de los 10 ítems, pudiéndose obtener puntuaciones de 1.0 a 4.0 como mínimo y máximo.

Para la presente investigación, el instrumento a utilizar es la traducción del Self-Critical Rumination Scale (SCRS) de los autores Smart, Peters y Baer (2016). Dicha traducción se llevó a cabo mediante el proceso de contra traducción, el cual se explicará a detalle en el capítulo 5.

En la investigación realizada por Smart et al. (2016), se presentaron 4 estudios que analizaron las propiedades psicométricas de su instrumento. Dichos estudios fueron llevados a cabo en muestras de estudiantes de pregrado en psicología. A continuación, se presentarán los resultados alcanzados dentro de estos estudios.

El primer estudio se centró en la creación y selección de los ítems que conformarían el instrumento. Se proporcionaron evidencias de validez vinculadas al contenido mediante el criterio de jueces y el cálculo del coeficiente kappa para evaluar la confiabilidad entre evaluadores, alcanzando un puntaje de .83. Los resultados permiten la creación inicial del SCRS, conformado por un total de 24 ítems.

El segundo estudio estuvo conformado por tres etapas: 1) Identificar las evidencias de confiabilidad en base a la consistencia interna; 2) Identificar la estructura factorial del instrumento; y, 3) Encontrar evidencias de validez vinculadas a la relación con otras variables. Inicialmente se evaluaron las correlaciones elemento-total de los ítems, eliminando ítems que fuesen considerados como redundantes al alcanzar puntuaciones mayores al .80. Luego de este proceso, el instrumento se conformó de 10 ítems finales con un coeficiente Alpha de Cronbach de .92.

A continuación, se presentan evidencias de validez vinculada a la estructura interna mediante un análisis factorial exploratorio (EFA) que indica una estructura unifactorial capaz de explicar el 58,41% de la varianza común. En la tabla 4.1 se detallan las cargas factoriales de los ítems de la escala.

Tabla 4.1*Estructura factorial del SCRS en estudiantes de pregrado*

Item	Carga Factorial
My attention is often focused on aspects of myself that I'm ashamed of.	.73
I always seem to be rehashing in my mind stupid things that I've said or done.	.74
Sometimes it is hard for me to shut off critical thoughts about myself.	.77
I can't stop thinking about how I should have acted differently in certain situations.	.77
I spend a lot of time thinking about how ashamed I am of some of my personal habits.	.76
I criticize myself a lot for how I act around other people.	.65
I wish I spent less time criticizing myself.	.72
I often worry about all of the mistakes I have made.	.77
I spend a lot of time wishing I were different.	.74
I often berate myself for not being as productive as I should be.	.68

Nota. Adaptado de "Development and validation of a measure of self-critical rumination," por Smart et al., 2016, *Assessment*, 23(3) p. 326 (<https://doi.org/10.1177/1073191115573300>)

Posteriormente, se presentan evidencias de validez vinculadas a la relación con otras variables. Los principales resultados reflejan una correlación positiva del SCRS con la subescala de rumiación del *Rumination and Reflection Questionnaire* ($r = .81, p < .01$), el LOSC ($r = .81, p < .01$) y la *Experience of Shame Scale* ($r = .73, p < .01$), confirmando la capacidad del instrumento para medir autocrítica (LOSC y EES) y rumiación (RRQ). A su vez, se evidencia una correlación negativa con la *Self-Compassion Scale* ($r = -.62, p < .01$), identificando que personas con autocrítica negativa tienden a ser menos compasivas con ellas mismas, y las escalas de extraversión ($r = -.33, p < .01$), amabilidad ($r = -.27, p < .01$) y consciencia ($r = -.24, p < .01$) del *NEO Five Factor Inventory*. Como se aprecia en la tabla 4.2, todos los resultados son estadísticamente significativos y cumplen con lo esperado por los autores (Smart et al., 2016).

El tercer estudio consistió en un análisis factorial confirmatorio, el cual permitió comprobar la adecuación del modelo unifactorial establecido previamente al obtener las siguientes puntuaciones: $\chi^2/df = 1.69$, CFI = .97, y RMSEA = .07. Browne y Cudeck (1993) establecen que para el modelo chi cuadrado, puntuaciones menores a 2 son consideradas buenas; para el índice de ajuste comparativo, o CFI (comparative fit index) por sus siglas en inglés, una puntuación mayor a .95 indica un ajuste excelente; y para el error cuadrático medio de aproximación, o RMSEA (root mean square error of approximation), puntajes debajo de .08 indican un ajuste aceptable (como se citó en Smart et al., 2016).

Tabla 4.2

Correlación del SCRS con constructos relacionados

	SCRS
RRQ-r	.81*
LOSC	.81*
ESS	.73*
SCS	-.62*
Extra	-.33*
Consc	-.24*
Agree	-.27*

Nota. RRS = Estilo rumiativo, LOSC = Niveles de autocrítica, ESS = vergüenza, SCS = Autocompasión, Extra = Extraversión, Consc = Escrupulosidad, Agree = Amabilidad.

Nota. Adaptado de "Development and validation of a measure of self-critical rumination" por Smart, L. M., Peters, J.R. y Baer, R.A, 2016, *Assessment*, 23(3) p. 327

(<https://doi.org/10.1177/1073191115573300>) Copyright 2016 por L. M. Smart, J. R. Peters y R.A. Baer.

* $p < .01$.

Finalmente, el objetivo del cuarto estudio fue verificar la confiabilidad mediante el método de test-retest. La distancia temporal entre el test-retest fue de entre 13 a 37 días (M = 16.80, SD = 4.02), y los resultados arrojaron una correlación de .86, expresando un nivel de confiabilidad moderado.

4.3.2 Escala de Respuestas Rumiativas

La Escala de Respuestas Rumiativas (RRS) es un instrumento psicométrico de 22 ítems creada originalmente por Nolen-Hoeksema y Morrow (1991), y adaptada al español por Hervás (2008). Más adelante Inoñan (2011) validó las propiedades psicométricas de esta escala en nuestro medio. Esta prueba consta de 22 ítems en un formato de escala de tipo Likert con cuatro puntos o alternativas, calificando con el puntaje 1 si es que la situación se da "Rara vez", 2 en caso la situación se dé "Algunas veces", 3 si esta afirmación se cumple "A menudo", y finalmente 4 si es algo que ocurre "Muy a menudo o siempre". La escala se mide en puntuación directa con las alternativas.

Esta escala cuenta con tres factores: Depresión, Reflexión y Reproche. El primero factor, el cual consta con la mayor cantidad de ítems, siendo estos doce (1, 2, 3, 4, 6, 8, 14, 17, 18, 19 y 22), se orienta a medir las cogniciones acerca de la presencia y de la sensación de tristeza (Treyner et al., 2003). El segundo factor, conformado por 5 ítems (7, 11, 12, 20, 21), se caracteriza por contemplar, reflejar y ponderar, así como la capacidad de enfrentar situaciones, refiriéndose al manejo e intento de superar problemas y dificultades (Webster, 2003). Finalmente, el tercer factor cuenta con 5 ítems (5, 10, 13,

15 y 16) referentes a la ponderación malhumorada, es decir, pensamientos ansiosos y melancólicos (Webster, 2003), y situaciones de autocrítica (Treyner et al., 2003).

Para obtener evidencias de validez, se correlacionaron las puntuaciones del RRS con el Inventario de Depresión de Beck-II (BDI – II), el Cuestionario de Personalidad de Eysenck – Revisado (EPQ – R), la Escala de Meta-Estados de Ánimo (TMMS), el Inventario de Ansiedad Beck (BAI) y el Cuestionario de Preocupación (PSWQ). Los resultados se pueden ver en la tabla 4.2 (Hervás, 2008).

Tabla 4.3

Correlaciones del RRS con el BDI-II, EPQ, TMMS, BAI y PSWQ

	RRS
BDI-II	.50**
NEU	.56**
EXTR	-.21*
ATEN	.39**
CLAR	-.24**
REP	-.24**
BAI	.44**
PSWQ	.52**

Nota. RRS = Estilo rumiativo, BDI – II = Sintomatología depresiva, NEU = Neuroticismo, EXTR = Extraversión, ATEN = Atención emocional, CLAR = Claridad emocional, REP = Reparación emocional; BAI = Sintomatología ansiosa, PSWQ = Preocupación patológica.

Nota. Adaptado de “Adaptación al castellano de un instrumento para evaluar el estilo rumiativo: La Escala de Respuestas Rumiativas” por G. Hervás, 2008, *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 13 p 116. (<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.13.num.2.2008.4054>) Copyright 2008 por Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología.

* $p < .01$

** $p < .001$

El estudio de Hervás (2008) buscó replicar lo realizado por Treyner et al. (2003). En este estudio el análisis factorial exploratorio fue realizado con una rotación varimax y se excluyó a los ítems que podrían solaparse como depresivos. Hervás realizó este mismo procedimiento y obtuvo dos factores que explicaban el 54% de la varianza. Además, se encontró que la correlación entre ambos fue significativa ($r = .37, p = .001$). Se evaluó también la estabilidad de los puntajes a lo largo del tiempo en dos instancias. La primera luego de siete semanas ($r = -.56, p < .001$) y la segunda pasado un año ($r = -.54, p < .001$).

Inoñan (2011) realiza una investigación en nuestro medio con una población de estudiantes de una universidad privada de Lima y sus familiares. Calculó el coeficiente de alfa de Cronbach para obtener evidencias de consistencia interna ($\alpha = .92$) para la

escala total, siendo este resultado considerado como una confiabilidad elevada según Hernández, Fernández y Baptista (2014). Luego se realizó un análisis como el realizado en investigaciones previas (Treyner et al., 2003; Hervás, 2008), en el que se extrajeron los 10 ítems de los factores Reproches y Reflexión. Se calculó el alfa de Cronbach para cada ítem obteniendo valores entre .81 y .84. Luego se calculó este coeficiente para cada factor, obteniendo $\alpha = .77$ para el factor Reproches y $\alpha = .81$ para el factor Reflexión. Finalmente se calculó la confiabilidad para el factor Depresión obteniendo un coeficiente de $\alpha = .88$.

Se buscó obtener evidencias de validez vinculadas a la estructura interna. Para lograr ello, se realizó un análisis factorial exploratorio con rotación varimax a tres factores que explicaron el 53.03% de la varianza total. De acuerdo con la recomendación de Treyner et al. (2003) se analizó a los 10 ítems de los factores Reproches y Reflexión. Se encontró que estos factores explicaban un 57.13% de la varianza. Finalmente, se reportaron evidencias de validez vinculadas a la relación con otras variables. Para esto se correlacionó los puntajes del RRS con los del BDI-II ($r = .548, p < .01$), y con los del Inventario de Ansiedad Rasgo – Estado. Obteniendo resultados para el factor Estado ($r = .552, p < .01$) y el factor Rasgo ($r = .595, p < .01$). Las correlaciones obtenidas fueron significativas entre los puntajes totales y entre los tres factores del RRS (Inoñan, 2011).

4.4 Procedimiento de recolección de datos

Con el propósito de recolectar información, lo primero que se realizó fue contactar a uno de los autores del SCRS, Laura Smart, a quien se le solicitaron los permisos necesarios para realizar la traducción y adaptación de su instrumento al contexto nacional (ver apéndice 2). La respuesta a la solicitud incluía una copia de la investigación en torno al instrumento y una copia de la escala (ver apéndice 3).

Posteriormente, se procedió a revisar la literatura concerniente a la adaptación de test de manera transcultural. Se realizó una traducción de la escala con la participación de profesionales en interpretación y traducción, en conjunto con profesionales de psicología quienes revisaron el producto. Una vez alcanzada la versión prototipo de la Escala de Autocrítica Rumiativa (ver apéndice 4), sigue la evaluación de evidencias de validez vinculada al contenido, la cual se lleva a cabo mediante el criterio de jueces (ver apéndice 5).

A continuación, y con la prueba ya en su estado final (ver apéndice 7), se contactó a estudiantes de universidades privadas de Lima Metropolitana para solicitar su participación en la investigación, explicando los objetivos y propósitos del presente estudio.

Con el permiso concedido, procedimos a presentarles el consentimiento informado (ver apéndice 1), previamente elaborado y revisado, indicando los instrumentos que van a completar, así como, resaltar el anonimato y la confidencialidad de los datos. Dentro del formato se solicitó información sociodemográfica correspondiente a la edad y sexo del participante. Luego, se realizó una lectura colectiva del consentimiento, que precede a una individual por parte de cada estudiante; de estar conforme, se continúa con la firma del consentimiento.

Aquellos que firmaron el consentimiento recibieron una copia de la Escala de Autocrítica Rumiativa. Al concluir con la distribución, se dan las indicaciones correspondientes y se procede con la evaluación.

Conforme van terminando, se les alcanzó una copia de la siguiente prueba, la Escala de Respuestas Rumiativas (ver apéndice 6), se les brindaron las instrucciones correspondientes para la correcta resolución del protocolo y se les solicitó que completen la escala. Se concluyó la evaluación recolectando los protocolos y agradeciendo la participación de cada uno de ellos.

Finalmente, los datos recolectados de las diferentes herramientas administradas (consentimiento [edad y sexo], Escala de Autocrítica Rumiativa y la Escala de Respuestas Rumiativas), se colocaron en una base de datos computarizada para su posterior lectura y análisis mediante programas especializados.

4.5 Estrategias de análisis de datos

Los datos recolectados se sistematizaron en una base de datos utilizando el programa Microsoft Excel para Office 365 en su versión 1905 (Microsoft, 2019). Una vez que los datos fueron digitados se empleó el programa Factor en su versión 10.9.02 (Lorenzo-Seva & Ferrando, 2019) como herramienta para realizar el análisis factorial exploratorio y el cálculo del coeficiente de confiabilidad Omega (ω). Adicionalmente, se recurrió al programa SPSS Statistics 24 como instrumento para analizar el coeficiente de correlación entre el SCRS y el RRS.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1 Adaptación lingüística del SCRS

Se recurrió a la estrategia de contra traducción para la adaptación lingüística del SCRS al idioma español. De esta manera, en primera instancia se tradujo el texto de un idioma a otro, y posteriormente se tradujo al idioma original con el objetivo de buscar equivalencias y comparar el nuevo producto con el original (APA, 2010). Gudmundsson (2009) establece tres criterios para la elección de traductores: tener fluidez en ambos idiomas, tener conocimiento de ambos lenguajes, y tener conocimiento de ambas culturas. Para el autor, uno de estos criterios es suficiente, ya que menciona que de manera realista es difícil encontrar a alguien que cumpla con las tres características. Ante esto propone que se puede trabajar con distintos grupos para integrar una traducción que cumpla con los tres criterios.

Es por eso, que se eligieron a dos traductoras, una de las cuales traducirá el instrumento de inglés a español y la otra de español a inglés. El principal criterio para elegir a estas traductoras fue la experiencia con la que ambas cuentan en el campo, además ambas han tenido la oportunidad de residir en Estados Unidos, país de creación del SCRS, durante periodos mayores a tres meses. Los investigadores estuvieron presentes durante las traducciones, de manera que al menos uno se encontró durante la primera y segunda traducción. Esto se realizó con el fin de resolver dudas que se puedan presentar ante términos específicos por parte de las traductoras.

Una vez que se contó con las dos traducciones se evaluaron las equivalencias de las dos versiones en inglés. Se pudo encontrar diferencias mínimas, principalmente tratándose de uso de sinónimos. Al considerar ambos productos como equivalentes se procedió a revisar la versión preliminar en español. Ambos investigadores revisaron esta versión y corrigieron aspectos relacionados a la presentación formal de la prueba y al uso de sinónimos.

5.2 Evidencias de validez vinculadas al contenido

Para alcanzar evidencias de validez vinculadas al contenido se utilizó la estrategia de criterio de jueces. Se estableció en una calificación dicotómica, marcando sí o no, en torno a tres criterios: Representatividad (“¿Representa el constructo?”), redacción (“¿La redacción es clara?”) y utilidad (“¿Es una pregunta útil?”). Posteriormente, se establecieron los grados de acuerdo entre los jueces mediante el cálculo del coeficiente V de Aiken (Escrura, 1988), otorgándole la puntuación de 0 a “no” y 1 a “sí”. Este coeficiente se aproxima de manera más general a las especificaciones del test, ya que un supuesto consiste en la correcta elección de los jueces en base a sus conocimientos y aportes al área de investigación o labores profesionales en psicología (Sireci & Faulkner-Bond, 2014).

El proceso de criterio de jueces estuvo conformado por ocho jueces, se tomaron en cuenta profesionales que cuenten con uno de dos criterios: conocimiento específico del constructo o experiencia en construcción de instrumentos psicométricos. Se consideró que los jueces elegidos por conocimiento del constructo debían haber recibido formación terapéutica en alguna corriente que trate temas relacionados a autocrítica. Por otro lado, para los jueces elegidos por experiencia en construcción de instrumentos deberán haber realizado al menos una investigación de creación o adaptación de instrumento. Todos los jueces son psicólogos de profesión y en su mayoría son docentes universitarios.

El coeficiente V de Aiken es definido como el grado de acuerdo que tiene un grupo de jueces, derivado de las valoraciones de estos respecto a un conjunto de ítems. Estas valoraciones pueden ser dicotómicas o politómicas (Escrura, 1998). Para la presente investigación se utilizó la valoración dicotómica.

La tabla 5.1 muestra los resultados del criterio de jueces para cada uno de los ítems en cuanto a representatividad del constructo, redacción clara y pertinencia. Debido al número de jueces y un nivel de significancia de .05, la puntuación mínima aceptable fue de .88 (Escrura, 1998). Una vez calculado este coeficiente se encontró que los ítems 1 (Con frecuencia pongo atención a aspectos de mí mismo/a que me avergüenzan), 2 (Parece que siempre estoy repitiendo en mi mente las cosas tontas que he hecho o dicho), 3 (A veces se me hace difícil cortar los pensamientos críticos sobre mí mismo/a), 4 (No puedo dejar de pensar en cómo podría haber actuado de manera diferente en ciertas ocasiones) y 10 (Con frecuencia me reprendo por no ser tan productivo/a cómo debería

ser) no presentan una redacción clara para los jueces, por lo cual fueron reformulados y enviados una vez más a los jueces para una segunda valoración.

Tabla 5.1

Resultados de la primera valoración del V de Aiken del SCRS

Ítem	V de Aiken		
	Representatividad	Redacción	Pertinencia
1	1.00*	.75	1.00*
2	1.00*	.75	1.00*
3	1.00*	.50	1.00*
4	1.00*	.75	1.00*
5	1.00*	.88*	1.00*
6	1.00*	.88*	1.00*
7	1.00*	1.00*	1.00*
8	1.00*	1.00*	1.00*
9	1.00*	.88*	1.00*
10	1.00*	.75	1.00*

* $p < .05$

En base a las recomendaciones de los jueces se procedió a replantear los ítems de la siguiente manera. El ítem número 1 se reformuló como “Presto atención a aspectos de mí mismo/a que me avergüenzan”, el ítem número 2 fue reformulado como “Estoy repitiéndome constantemente en mi mente las cosas que he dicho o hecho”, el tercer ítem se planteó como “Se me hace difícil detener los pensamientos críticos sobre mí mismo que vienen a mi mente”, el cuarto ítem cambió a “Me cuesta dejar de pensar que podría haber actuado de manera diferente en ciertas ocasiones. Finalmente, el décimo ítem se reformuló como “Me regañó a mí mismo por no ser tan productivo/a cómo debería serlo”. Se envió el protocolo de criterio de jueces sólo con los ítems replanteados. En esta segunda ocasión todos los ítems fueron aprobados, con los resultados que se pueden observar en la tabla 5.2.

Tabla 5.2*Resultados de la segunda valoración del V de Aiken del SCRS*

Ítem	V de Aiken		
	Representatividad	Redacción	Pertinencia
1	1.00*	.88*	1.00*
2	1.00*	1.00*	1.00*
3	1.00*	1.00*	1.00*
4	1.00*	.88*	1.00*
10	1.00*	.88*	1.00*

* $p < .05$

5.3 Evidencias de validez vinculadas a la estructura interna

Lozano y Turbany (2013) identifican al análisis factorial como la herramienta preferida por diversos investigadores de las ciencias sociales para analizar la estructura interna. Esta estrategia consiste en la exploración e identificación del factor estructural subyacente para explicar la relación de las distintas variables observadas dentro de la escala (Baglin, 2014). Durante la selección del software encargado de realizar el análisis factorial, se estableció la prioridad de contar con una herramienta que se ajuste al nivel de medición de las variables de estudio; el programa que cumple con esta característica es FACTOR (Lozano-Seva & Ferrando, 2019), el cual ha sido comparado y recomendado por sobre otros programas de análisis de datos como el SPSS, PRELIS y MPlus (Lloret et al., 2017).

En principio, se recurrió al análisis de la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett para identificar la pertinencia de aplicar un análisis factorial en las puntuaciones obtenidas de la aplicación del instrumento. El KMO permite analizar las correlaciones parciales entre variables, y la prueba de esfericidad de Bartlett comprueba que la matriz de correlación se ajuste a la matriz de identidad (Ferrando y Anguiano-Carrasco, 2010).

A continuación, siguiendo las recomendaciones de distintos autores (Baglin, 2014; Burga, 2006), se empleó una matriz de correlación policórica, ya que presenta un mejor ajuste a los datos cuando se trabaja con escalas politómicas de tipo ordinal. El método de extracción utilizado fue el análisis de factor de rango mínimo (Minimum rank factor analysis [MRFA]), el cual se encuentra únicamente en el programa FACTOR y es capaz de calcular el porcentaje estimado de varianza real explicada por el análisis

factorial de manera más eficaz; por su parte, se aplicó la implementación óptima del análisis paralelo (Optimal implementation of parallel analysis) para definir el número de factores para retener luego de la extracción, se priorizó este método debido a las evidencias que respaldan un funcionamiento superior a otros métodos de retención factorial (Baglin, 2014).

Los estadísticos del KMO y el test de esfericidad de Bartlett se llevaron a cabo sobre los 10 ítems que conforman la SCRS y alcanzaron resultados positivos (KMO = .93; $\chi^2(45) = 1010.7, p < .001$), permitiendo continuar con la lectura de los resultados obtenidos del análisis factorial de los datos (Ferrando & Anguiano-Carrasco, 2010).

Posteriormente, se procedió a la evaluación de la dimensionalidad de la escala, utilizando el análisis paralelo basado en el análisis de factor de rango mínimo, el cual recomienda que los datos sean reconocidos como unidimensionales, con una representación del 66.20% de la varianza real. Con el fin de confirmar este resultado, se contrastaron tres estrategias para corroborar la existencia de la unidimensionalidad, las cuales son presentadas en la tabla 5.3.

Tabla 5.3

Evaluación de la unidimensionalidad del SCRS

Estrategia	Puntaje
UniCo	.996
ECV	.936
MIREAL	.176

Ferrando y Lorenzo-Seva (2018) refieren que resultados UniCo mayores a .95, ECV mayores a .85 y MIREAL menores a .300, sugieren una tendencia esencial a la unidimensionalidad de los datos analizados, de manera que las tres estrategias utilizadas refuerzan lo establecido por el análisis paralelo.

En tanto al análisis factorial, se identifica la presencia de un único factor que representa el 81.47% de la varianza común explicada. La tabla 5.4 refleja las cargas factoriales alcanzadas para cada ítem.

Tabla 5.4*Matriz de cargas factoriales para los ítems del SCRS*

Ítem	Autocrítica Rumiativa	Comunalidad
1	.744	.683
2	.827	.800
3	.795	.746
4	.700	.597
5	.743	.698
6	.756	.738
7	.751	.697
8	.698	.631
9	.768	.696
10	.722	.642

5.4 Evidencias de validez vinculada a la relación con otras variables

Esta estrategia consiste en contrastar las puntuaciones obtenidas de diferentes instrumentos de medición, con el test o cuestionario que deseamos adaptar (AERA 2014; Lozano & Turbany, 2013). Dentro de la diversidad de evidencias de validez vinculadas a la relación con otras variables se escogió la validez convergente, que consiste en la correlación positiva del instrumento con otro que mide la misma variable (AERA, 2014; Lozano & Turbany, 2013); para realizar este proceso, se recurrió a la Escala de Respuestas Rumiativas de Iñoñán (2011), instrumento que ha sido analizado previamente, donde se reconocen sus propiedades psicométricas como instrumento de medición de la rumiación (Hervás, 2008; Iñoñán, 2011).

Para realizar esta contrastación se requirió el análisis de un coeficiente de correlación; sin embargo, para escoger el coeficiente correcto se tuvo que evaluar el supuesto de normalidad de las puntuaciones mediante una medición de la bondad de ajuste. De cumplirse con el supuesto de normalidad, se procede con el coeficiente de Pearson (r), en caso contrario, se utilizará el coeficiente Rho de Spearman (r_s) (Ferguson, 2009). Como herramienta para el análisis de la correlación, se utilizó el programa SPSS Statistics 24, y se establecieron los grados de relación según lo planteado por Hernández et al. (2014), cuya interpretación de los valores de correlación es la más utilizada en investigaciones psicológicas (Mondragón, 2014).

Se procedió a realizar una evaluación de normalidad sobre la distribución de las puntuaciones finales derivadas de la aplicación de los instrumentos SCRS y RRS

respectivamente. El análisis de la prueba de Shapiro-Wilk (tabla 5.5), que mide la bondad de ajuste de los datos a la curva normal, presentan resultados estadísticamente significativos que permiten rechazar la hipótesis nula, por lo que se asume que la información de ambos instrumentos no se adecua a una distribución normal.

Tabla 5.5

Prueba Shapiro-Wilk para los instrumentos SCRS y RRS

Instrumento	W	gl	p
SCRS	.953	220	< .001**
RRS	.967	220	< .001**

Nota. N = 220

**p < .001

Figura 5.1

Histograma de las puntuaciones del SCRS

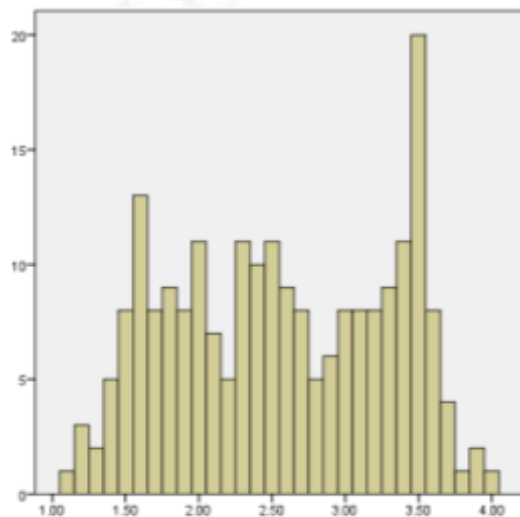
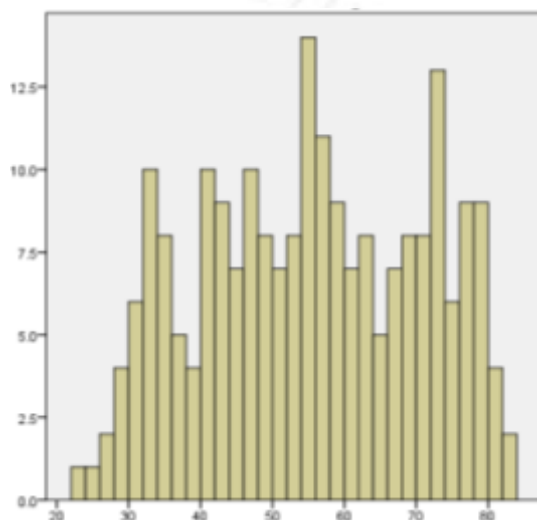


Figura 5.2

Histograma de las puntuaciones del RRS

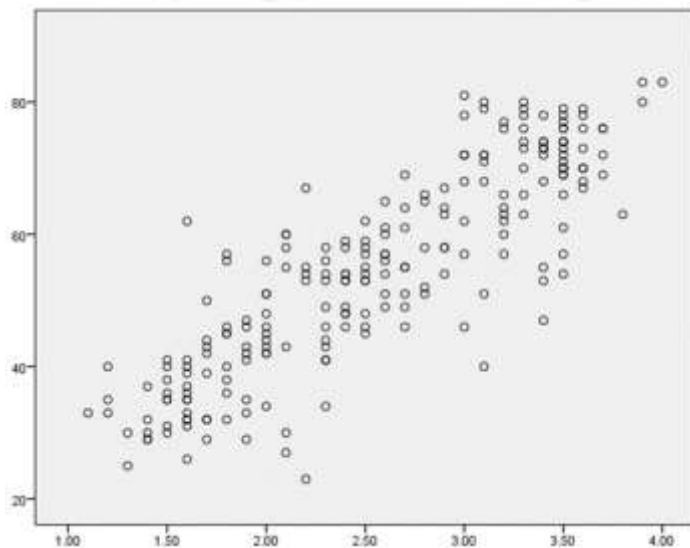


Las figuras 5.1 y 5.2 muestran la distribución de las puntuaciones finales del SCRS y RRS de manera que se aprecia una falta de ajuste a la curva normal.

Al rechazarse el supuesto de normalidad se estableció el uso del coeficiente Rho de Spearman. El análisis presentó evidencias de correlación positiva entre los puntajes del SCRS y el RRS a un nivel de significancia estadística de $p < .001$. El nivel de correlación alcanzado supone una correlación positiva considerable ($r = .86$) al superar el criterio de .75 establecido por Hernández et al. (2014) y el de .20 de Ferguson (2009). La figura 5.3 resume los datos obtenidos.

Figura 5.3

Gráfico de dispersión de las puntuaciones del SCRS y RRS



Es posible recurrir al coeficiente de correlación como medida para establecer el tamaño del efecto (Ferguson, 2009; Field, 2009), de manera que la correlación obtenida entre la versión traducida del SCRS y el RRS ($r = .86$; $p < .001$), permiten identificar un tamaño del efecto grande al reportar una potencia superior al .80 (Cohen, 1992; Field, 2009).

5.5 Evidencias de confiabilidad

A fin de calcular el nivel de confiabilidad del instrumento, se recurrió al coeficiente Omega (ω) (McDonald, 2013). Este coeficiente ha demostrado ser más sensible en comparación con otras estrategias de análisis de la consistencia interna cuando se evalúa un instrumento con variables de nivel ordinal, así como, manifestar menos riesgo de

sobreestimación o subestimación de confiabilidad, expresar menos y más realistas suposiciones, y no mostrar dependencia del número de ítems para su análisis; específicamente en situaciones que no cumplen la norma de “tau equivalencia”, que consiste en el supuesto de que existe una varianza constante en las puntuaciones, el coeficiente omega ha demostrado una medición adecuada de la confiabilidad (Dunn et al., 2013; McDonald, 2013). Diversos autores han reconocido su importancia y sugieren que se emplee con mayor frecuencia en investigaciones de ámbito psicológico (Dunn, et al., 2014; Medina et al., 2014; Salazar & Serpa, 2017; Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017).

El análisis del coeficiente alcanzó un nivel de alta confiabilidad ($\omega = .924$) al obtener una puntuación mayor de .90, considerada como el mínimo aceptable según lo establecido por Nunnally y Bernstein (1995) para el trabajo con instrumentos psicométricos.

Como parte del análisis de consistencia interna, se realizó una discriminación de los ítems en función a las correlaciones elemento-total corregidas. Los resultados presentes en la tabla 5.6 reflejan una adecuación de los ítems a la escala al obtener puntuaciones elemento-total corregidas mayores a .40 (J. Gliem & R. Gliem, 2003), evitando, a su vez, caer en redundancia al obtener resultados menores al .90 (Campos-Arias & Oviedo, 2008).

Tabla 5.6

Resultados de correlación elemento-total corregida

Ítem	Correlación elemento-total corregida	Correlación si se elimina el ítem
1	.66	.907
2	.73	.918
3	.70	.915
4	.63	.916
5	.66	.919
6	.67	.918
7	.66	.918
8	.62	.920
9	.68	.917
10	.64	.919

5.6 Elaboración de baremos

Se realizó un análisis descriptivo de las puntuaciones totales del SCRS en su versión adaptada ($M = 2.56$, $DE = .74$). A partir de los resultados obtenidos, se llevó a cabo la elaboración de percentiles, cuya utilidad es servir para la baremación de resultados obtenidos de posteriores aplicaciones del SCRS. Los resultados de este análisis se encuentran resumidos en la tabla 5.7.

Tabla 5.7

Percentiles globales del SCRS

Percentiles	Puntaje
99	3.9
95	3.6
90	3.5
85	-
80	3.4
75	3.3
70	3.1
65	3.0
60	2.8
55	2.7
50	2.5
45	2.4
40	2.3
35	2.2
30	2.0
25	1.9
20	1.8
15	1.7
10	1.6
5	1.4

Nota. N = 220

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas de la escala de autocrítica rumiativa (SCRS) en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, para lo cual se realizó una traducción del instrumento original, se obtuvieron diversas evidencias de validez y confiabilidad, así como se establecieron baremos generales. Tomando en cuenta lo previamente mencionado, a continuación, se presenta una descripción del proceso realizado, acompañado de los criterios correspondientes en función a los Estándares para la Evaluación Educativa y Psicológica (AERA et al., 2014), iniciando con el proceso de adaptación y el análisis de las propiedades psicométricas del instrumento, luego las limitaciones y finalmente, con aportes de la investigación.

El primer paso para el proceso de adaptación fue contar con la contra traducción lingüística del instrumento. Durante esta etapa los términos “rehash” (ítem 2) y “berate” (ítem 10), al no contar con una palabra de traducción exacta al español, requirieron una nueva concepción, por lo que fueron traducidos como “repitiendo cosas en mi mente” y “reprendo”. Al realizar el proceso de evaluación de jueces, se cambió el término “reprendo” por “regaño” para facilitar el entendimiento de los ítems en cuestión. En base a esta aprobación final de los jueces se consideró que la redacción reflejaba correctamente la prueba original.

En segundo lugar, se evaluaron las evidencias de validez vinculadas al contenido, por lo que, al realizar la evaluación del criterio de jueces, se tomaron en cuenta tres criterios: pertinencia, representatividad y redacción clara. En cuanto a los dos primeros criterios los jueces no presentaron ninguna observación y todos los ítems fueron aprobados. No obstante, para el criterio de redacción la mitad de los ítems fueron rechazados en una primera instancia. Esto se puede deber a la falta de experiencia de las traductoras en cuestiones de construcción de instrumentos psicométricos. Posteriormente se realizaron los ajustes correspondientes y se procedió a la evaluación en una segunda instancia, donde los ítems fueron aprobados. Las evidencias de validez vinculadas al contenido del SCRS en español resultaron favorables, lo cual indica que la adaptación se ajusta al modelo teórico en el que se basó la prueba original de Smart et al. (2016).

Otro sustento indicando que la adaptación del SCRS se ajusta a lo planteado originalmente fue el análisis factorial exploratorio (AFE), en el que los resultados reflejaron una estructura interna unidimensional tal como la prueba original (Smart et al., 2016). Para realizar este análisis, como se mencionó en el capítulo anterior, se utilizó el programa FACTOR (Lozano-Seva & Ferrando, 2019).

Se cumplieron con todos los supuestos de los estadísticos utilizados en el análisis previo, es decir el KMO y Test de Esfericidad de Bartlett. Se procedió con el análisis de factor de rango mínimo y el análisis paralelo de datos para identificar la dimensionalidad de la prueba. Estos estadísticos reconocen una estructura unidimensional. Se utilizaron tres estrategias que permitieron contrastar estos resultados, el UniCo, el ECV y el MIREAL, las cuales corroboran lo obtenido previamente. Por su parte, el AFE arroja una carga factorial significativa para cada ítem en relación con el único factor de la prueba, tal como encontraron Smart et al (2016) y Moreira y Berta (2018).

En cuanto a las evidencias de validez vinculadas con otras variables, se correlacionó la Escala de Respuestas Rumiativas (RRS), adaptada a nuestro medio por Inoñan (2011), con los puntajes del SCRS, utilizando el coeficiente Rho de Spearman. Se buscó encontrar evidencias de validez convergente, las cuales sugieren que ambas pruebas miden constructos similares. La autocrítica rumiativa es considerada como un tipo de respuesta rumiativa (Smart et al., 2016), por lo que se consideró que debía haber relación positiva entre los puntajes de ambas pruebas. Los resultados reflejan una relación positiva considerable, coincidiendo con lo encontrado en el estudio original (Smart et al., 2016).

Durante la evaluación de las evidencias de validez, se siguieron los lineamientos estipulados por AERA, APA y NCME (2014) de la siguiente manera: Buscando describir y establecer la interpretación y posibles usos de los puntajes obtenidos a través de la adaptación del SCRS, así como los beneficios que esta evaluación puede presentar para el evaluado. Para esto se realizó una descripción detallada de los procesos realizados para la adaptación, recolección de datos, objetivos, marco teórico y análisis psicométricos con el fin de sustentar las evidencias recolectadas.

Finalmente, en relación con la evidencia de confiabilidad, se utilizó el coeficiente de Omega (McDonald, 2013) dentro del método de consistencia interna, ya que ha demostrado ser más sensible en comparación a otros coeficientes, en variables de nivel

ordinal, manifiesta menos riesgo de sobreestimación o subestimación de los resultados, supuestos más realistas, e independencia frente al número total de ítems (Dunn et al., 2013; McDonald, 2013); de manera que los resultados alcanzados son más confiables.

Los resultados indican consistencia interna alta con puntuación de .92 y una adecuación de los ítems a nivel elemento-total, garantizando que miden un mismo constructo sin caer en redundancia. De esta manera, es posible confirmar que el instrumento cuenta con resultados consistentes a través del tiempo. Estos resultados se asemejan a lo encontrado previamente (como se citó en Moreira & Berta, 2018; Smart et al., 2016).

El contar con el reporte de las puntuaciones estimadas del coeficiente Omega (ω) y sus interpretaciones, así como una evaluación de confiabilidad en base a la estructura unidimensional obtenida en el AFE y la consideración del Error Estándar de Medición (EEM); son evidencias del cumplimiento de los estándares para la evaluación educativa y psicológica (AERA et al, 2014).

Dados los resultados obtenidos y descritos en el capítulo anterior se procedió a la elaboración de baremos, los cuales sirven como referente en los procesos de evaluación, siendo los percentiles las puntuaciones más utilizadas en contextos evaluativos. Considerando que no se encontraron diferencias significativas en base al sexo de los participantes se decidió contar solo con baremos generales.

Se reportan una serie de limitaciones que conciernen al presente estudio. La primera relacionada a la muestra utilizada. Los participantes se basan únicamente en estudiantes universitarios de pregrado, tanto por la facilidad de acceso a la población, como por la intención de replicar el estudio original; es así, que los resultados han de tomarse con precaución cuando se busca generalizar con población ajena o con características muy diferentes a la muestra. Para sobrellevar esta limitación, se requeriría un estudio con una muestra más diversas y grandes. Esto, a su vez, brindaría un mayor respaldo a los resultados de confiabilidad, ya que el coeficiente Omega es más sensible con muestras amplias de alrededor de mil (1000) participantes (McDonald, 2013).

Asimismo, se estableció una correlación con las puntuaciones de la Escala de Respuestas Rumiativas (RRS) bajo la validez convergente, sin considerar instrumentos de medición centrados en la evaluación de la autocrítica como variable y no como un

segmento de otra variable. Este tipo de instrumentos existe, pero lamentablemente no se encuentran adaptados a nuestro idioma.

A pesar de estas limitaciones, se presenta un instrumento de medición psicológico adaptado a nuestro idioma y sustentado, en función de sus propiedades psicométricas, como herramienta para la recolección de información basada en la autocrítica rumiativa. Al considerar estos resultados, se reconocen los aportes del uso de la Escala de Autocrítica Rumiativa como fuente de recolección de información sobre esta variable, así como su aporte teórico dentro de la literatura concerniente a dicha variable de estudio, el cual es un constructo relativamente novedoso y requiere mayor profundidad y variedad de estudios.

Finalmente, acorde a los estándares, se evidencia la documentación de los pasos que permiten presentar las propiedades psicométricas en una población específica, mostrando claridad en los criterios de las características del modelo psicométrico, validación, adaptación y especialmente los procesos de evaluación detallados para que su uso pueda ser replicado. Asimismo, se cuenta con documentación sobre la solicitud y permiso para utilizar el instrumento, así como la especificación del uso de los datos de los participantes con fines de investigación dentro del formato de consentimiento informado.

CONCLUSIONES

- La SCRS fue correctamente traducida al español, en específico al contexto peruano, mediante el método de contra traducción lingüística.
- Se obtuvieron evidencias de validez vinculadas al contenido por medio de la calificación de ocho jueces, quienes confirmaron la adecuación del instrumento.
- El análisis de la estructura interna de la Escala de Autocrítica Rumiativa confirmó la unidimensionalidad del constructo, en concordancia con el reporte presentado por Smart et al. (2016).
- La revisión de previas adaptaciones del instrumento brindan soporte a la unidimensionalidad de la estructura encontrada para la Escala de Autocrítica Rumiativa.
- La Escala de Respuestas Rumiativas correlacionó significativamente con la Escala de Autocrítica Rumiativa, reflejando una relación lineal positiva con un tamaño del efecto grande.
- El análisis elemento-total corregido entre las puntuaciones de la escala, refieren una adecuación de los 10 ítems que la conforman. De igual manera, se reporta un coeficiente Omega superior al criterio de .90 establecido por Nunnally y Bernstein (1995).
- Se elaboraron los baremos correspondientes las puntuaciones obtenidas de la aplicación de la Escala de Autocrítica Rumiativa.
- Es posible afirmar la existencia de evidencias de validez y confiabilidad que sustenten el uso e interpretación de las puntuaciones derivadas de la aplicación de la Escala de Autocrítica Rumiativa en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, considerando las propiedades psicométricas presentadas.
- La revisión bibliográfica sugiere una utilidad transdiagnóstica de la detección de un estilo de pensamiento de autocrítica rumiativa, por lo cual el estudio del constructo cobra una mayor relevancia en la actualidad.

RECOMENDACIONES

A continuación, detallamos las recomendaciones:

- Ampliar los estudios de la autocrítica rumiativa incluyendo evidencias de validez divergentes.
- Se recomienda realizar investigaciones con poblaciones clínicas que permitan alcanzar más evidencias de validez que sustenten su pertinencia.
- Extender la muestra a una población con características más diversas, con el fin de alcanzar la generalización de los resultados.
- A partir de la creación del instrumento, se recomienda realizar investigaciones longitudinales en pacientes clínicos para obtener evidencias predictivas.
- Según lo revisado en la bibliografía se recomienda ampliar la investigación del constructo, así como de la metacognición de la autocrítica rumiativa.

REFERENCIAS

- American Educational Research Association. (2014). *Report and recommendations for the reauthorization of the institute of education sciences*. AERA Publications.
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council for Measurement in Education (2014). *Standards for educational and psychological testing*. AERA Publications
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento* (2.^a ed.). Editorial Universitaria.
- Aldao, A., Nolen-Hoeksema, S., & Schweizer, S. (2009). Emotion-regulation strategies across psychopathology: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 30(2), 218-231. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2009.11.004>
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones* (3.^a ed.). El Manual Moderno.
- Baglin, J. (2014) Improving your exploratory analysis for ordinal data: A demonstration using FACTOR. *Practical Assessment Research & Evaluation*, 19(5), 1-13. <http://pareonline.net/getvn.asp?v=19&n=5>.
- Barraza, A. (2007) ¿Cómo valorar un coeficiente de confiabilidad? *Investigación Educativa Duranguense*, (6), 6-10. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/158089>
- Belloch, A. (2012). Propuestas para un enfoque transdiagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento: evidencia, utilidad y limitaciones. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 17(3), 295–311. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.17.num.3.2012.11845>
- Burga, A. (2006). La unidimensionalidad de un instrumento de medición: Perspectiva factorial. *Revista de Psicología de la PUCP*, 24(1), 54-80. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/642>
- Calmes, C. A., & Roberts, J. E. (2007). Repetitive thought and emotional distress: Rumination and worry as prospective predictors of depressive and anxious symptomatology. *Cognitive Therapy and Research*, 31, 343–356. <https://doi.org/10.1007/s10608-006-9026-9>
- Campos-Arias, A., & Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. <https://doi.org/10.1590/s0124-00642008000500015>

- Ciarrochi, J., Scott, G., Deane, F. O., & Heaven, P. C. (2003). Relations between social and emotional competence and mental health: A construct validation study. *Personality and Individual Differences, 35*, 1947–1963. [https://doi.org/10.1016/s0191-8869\(03\)00043-6](https://doi.org/10.1016/s0191-8869(03)00043-6)
- Cohen, J. (1992). A power primer. *Psychological Bulletin, 112*(1), 155-159. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.155>
- De Rosa, L., & Keegan, E. (2018). Rumiación: consideraciones teórica-clínicas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica, 27*(1), 36-43. <https://doi.org/10.24205/03276716.2017.1032>
- De Rosa, L., Valle, A., Rutzstein, G., & Keegan, E. (2012). Perfeccionismo y autocrítica: Consideraciones clínicas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica, 21*(3), 209–215. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281929021003>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Derecho a la salud mental: supervisión de la implementación de la política pública de atención comunitaria y el camino a la desinstitucionalización*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Defensorial-N%C2%BA-180-Derecho-a-la-Salud-Mental-con-RD.pdf>
- Dunn, T., Baguley, T., & Brunsdon, V. (2013). From alpha to omega: A practical solution to the pervasive problem of internal consistency estimation. *The British Journal of Psychology, 105*(3), 399-412. <https://doi.org/10.1111/bjop.12046>
- Dunn, J. M., & Sensky, T. (2018). Psychological processes in chronic embitterment: The potential contribution of rumination. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy, 10*(1), 7–13. <https://doi.org/10.1037/tra0000291>
- Escurre, L.M. (1998). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revistas de Psicología PUCP, 6*(1), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice, 40*(5), 532-538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Fernández, A., Pérez, E., Alderete, A. M., Richaud, M. C., & Fernández-Liporace M. (2010). ¿Construir o adaptar tests psicológicos? Diferentes respuestas a una cuestión controvertida. *Revista Evaluar, 10*(1), 60–74. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v10.n1.459>
- Ferrando, P., & Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo, 31*(1), 18-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441003>
- Ferrando, P., & Lorenzo-Seva U. (2018). Assessing the quality and appropriateness of factor solutions and factor score estimates in exploratory item factor analysis. *Educational and Psychological Measurement, 78*, 762-780. <https://doi.org/10.1177/0013164417719308>

- Field, A. (2009). *Discovering statistics using SPSS (and sex and drugs and rock 'n' roll)* (3a ed.). Sage.
- Fox, K., O'Sullivan, I., Wang, S., & Hooley, J. (2019) Self-criticism impacts emotional responses to pain, *Behavior Therapy*, 50(2), 410-420.
<https://doi.org/10.1016/j.beth.2018.07.008>
- Gliem, J., & Gliem, R. (2003). Calculating, interpreting and reporting cronbach's alpha reliability coefficient for like-type scales. [Presentación de paper]. Midwest research to practice conference in adult, continuing and community education. Ohio State University. <http://hdl.handle.net/1805/344>
- González, D., Cernuda, J., Alonso, F., García, P., & Aparicio, V. (2018). Transdiagnósticos: origen e implicaciones en los cuidados de salud mental. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(133), 145–166.
<https://doi.org/10.4321/S0211-57352018000100008>
- González, M., Ibáñez, I., & Barrera, A. (2017). Rumiación, preocupación y orientación negativa al problema: procesos transdiagnósticos de los trastornos de ansiedad, de la conducta alimentaria y del estado de ánimo. *Acta Colombiana de Psicología*, 20(2),42-52. <https://doi.org/10.14718/ACP.2017.20.2.3>
- Gudmundsson, E. (2009). Guidelines for translating and adapting psychological instruments. *Nordic Psychology*, 61. 29-45. <https://doi.org/10.1027/1901-2276.61.2.29>.
- Hankin, B. L., Fraley, R. C., & Abela, J. R. (2005). Daily depression and cognitions about stress: Evidence for a trait like depressogenic cognitive style and the prediction of depressive symptoms in a prospective daily diary study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, 673–685. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.88.4.673>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hervás, G. (2008). Adaptación al castellano de un instrumento para evaluar el estilo rumiativo: La Escala de Respuestas Rumiativas. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 13. 111-121.
<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.13.num.2.2008.4054>
- Holle, C., & Ingram, R. (2008). On the psychological hazards of self-criticism. En E. C. Chang (Ed.), *Self-criticism and self-enhancement: Theory, research, and clinical implications*. (pp. 55–71). American Psychological Association.
<https://doi.org/10.1037/11624-004>
- Holm-Denoma, J. M., Otamendi, A., & Joiner, T. E. (2008). On self-criticism as interpersonally maladaptive. En E. C. Chang (Ed.), *Self-criticism and self-enhancement: Theory, research, and clinical implications*. (pp. 73–86). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/11624-005>

- Hong, R. Y. (2007). Worry and rumination: Differential associations with anxious and depressive symptoms and coping behaviors. *Behavior Research and Therapy*, 45, 277–290. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2006.03.006>
- Inoñan, C.E. (2011). *Propiedades psicométricas de la escala de respuestas rumiativas en una muestra de adultos de Lima* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1286>
- Kannan, D., & Levitt, H. M. (2013). A review of client self-criticism in psychotherapy. *Journal of Psychotherapy Integration*, 23(2), 166–178. <https://doi.org/10.1037/a0032355>
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento* (4.^a ed.). McGraw-Hill.
- Kolubinsky, D., Nikcevic, A., Lawrence, J., & Spada, M. (2017). The metacognitions about self-critical rumination questionnaire. *Journal of affective disorders*, 220, 129-138. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2017.06.002>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., & Tomás, I. (2017). The exploratory factor analysis of items: guided analysis based on empirical data and software. *Anales de Psicología*, 33(2), 417-432. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.2.270211>
- Lorenzo-Seva, U., & Ferrando, P. (2019). Factor (Versión 10.9.02) [Software de computación]. <http://psico.fcep.urv.es/utilitats/factor/Download.html>
- Lozano, L., & Turbany, J. (2013) Validez. En J. Meneses (Ed.). *Psicometría*. (pp. 141-197). Editorial UOC.
- McDonald, R. (2013). *Test theory: A unified treatment* [versión PDF]. <https://doi.org/10.4324/9781410601087>
- McLaughlin, K., & Nolen-Hoeksema, S. (2011). Rumination as a transdiagnostic factor in depression and anxiety. *Behaviour Research and Therapy*, 49(3), 186–193. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2010.12.006>
- Medina, A., Arévalo, N., Beltrán, S., Chavarro, Y., Herazo, E., & Campos-Arias, A. (2014) Consistencia interna y estructura interna del cuestionario AUDIT en amerindios. *Investigaciones andinas*, 28(16), 871-880. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-81462014000100002&script=sci_abstract&tlng=es
- Microsoft. (2019). Microsoft Excel for Office 365 (Versión 1905) [Software de computación]. <https://products.office.com/es/excel>
- Mikulic, I. (2004). *Construcción y adaptación de pruebas psicológicas*. <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/psicomtricas/mikulic/primer%20cuatri%202020/Ficha%20-%20CONSTRUCCION%20Y%20ADAPTACION%20DE%20PRUEBAS%20PSICOLOGICAS.pdf>

- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8, 98-104. <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>
- Moreira, H., & Berta, R. M. (2018). Self-critical rumination as a mediator between attachment orientations and perceived stress: Evidence from a cross-cultural validation of the self-critical rumination scale. *Current Psychology*, 1-12. <http://doi.org/10.1007/s12144-018-0025-2>
- Moreira, H., & Canavarro, M. C. (2017). Psychometric properties of the interpersonal mindfulness in parenting scale in a sample of Portuguese mothers. *Mindfulness*, 8(3), 691–706. <https://doi.org/10.1007/s12671-016-0647-0>
- Moreira, H. & Canavarro, M.C. (2018). The association between self-critical rumination and parenting stress: The mediating role of mindful parenting. *Journal of Child and Family Studies*, 27, 2265-2275. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1072-x>
- Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: Segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151–157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>
- Nolen-Hoeksema, S. (2000). The role of rumination in depressive disorders and mixed anxiety/depressive symptoms. *Journal of Abnormal Psychology*, 109, 504–511. <https://doi.org/10.1037/0021-843x.109.3.504>
- Nolen-Hoeksema, S. (2000). The role of rumination in depressive disorders and mixed anxiety/depressive symptoms. *Journal of Abnormal Psychology*, 109(3), 504–511. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.109.3.504>
- Nolen-Hoeksema, S. (2001). Ruminative coping and adjustment to bereavement. En M. S. Stroebe, R. O. Hansson, W. Stroebe, & H. Schut (Eds.), *Handbook of bereavement research: Consequences, coping, and care* (pp. 545–562). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10436-023>
- Nolen-Hoeksema, S., & Harrell, Z. A. (2002). Rumination, depression, and alcohol use: Tests of gender differences. *Journal of Cognitive Psychotherapy: An International Quarterly*, 16, 391–403. <https://doi.org/10.1891/088983902780935687>
- Nolen-Hoeksema, S., & Morrow, J. (1991). A prospective study of depression and posttraumatic stress symptoms after a natural disaster: The 1989 Loma Prieta earthquake. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 115-121. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.61.1.115>
- Nolen-Hoeksema, S., Morrow, J., & Fredrickson, B. L. (1993). Response styles and the duration of episodes of depressed mood. *Journal of Abnormal Psychology*, 102(1), 20–28. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.102.1.20>
- Nolen-Hoeksema, S., Stice, E., Wade, E., & Bohon, C. (2007). Reciprocal relations between rumination and bulimic, substance abuse, and depressive symptoms in

- female adolescents. *Journal of Abnormal Psychology*, 116, 198–207.
<https://doi.org/10.1037/0021-843x.116.1.198>
- Nolen-Hoeksema, S., Wisco, B.E., & Lyubomirsky. (2008). Rethinking rumination. *Perspectives on Psychological Science*, 3(5), 400-424.
<https://doi.org/10.1111/j.1745-6924.2008.00088.x>
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1995). *Teoría psicométrica* (3.^a ed.). McGraw Hill.
- Rios, J. & Wells, C. (2014). Validity evidence based on internal structure. *Psicothema*, 26, 108-116. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.260>
- Salazar, C., & Serpa, A. (2017). Análisis confirmatorio y coeficiente Omega como propiedades psicométricas del instrumento Clima Laboral de Sonia Palma. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 377-388.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14047>
- Sarin, S., Abela, J., & Auerbach, R. (2005). The response styles theory of depression: A test of specificity and causal mediation. *Cognition and Emotion*, 19, 751–761.
<https://doi.org/10.1080/02699930441000463>
- Sattler, J. (2010). Compendio de estadística y psicometría. En *Evaluación infantil: fundamentos cognitivos* (pp. 91–133). El Manual Moderno.
- Schanche, E. (2013). The transdiagnostic phenomenon of self-criticism. *Psychotherapy*, 50(3), 316-321. <https://doi.org/10.1037/a0032163>
- Shahar, G. (2015). *Erosion: The psychopathology of self-criticism*. Oxford University Press.
- Sireci, S., & Faulkner-Bond, M. (2014). Validity evidence based on test content. *Psicothema*, 26 (1), 100-107.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72729538016>
- Smart, L. M., Peters, J.R., & Baer, R.A. (2016). Development and validation of a measure of self-critical rumination. *Assessment*, 23(3), 321-332.
<https://doi.org/10.1177/1073191115573300>
- Tam, J., Vera, G., & Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación. *Pensamiento y Acción*, 5, 145-154.
http://imarpe.gob.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Tovar, J. (2006). Psicometría: tests psicométricos, confiabilidad y validez. En A. Quintana y W. Montgomery (Eds.), *Psicología: Tópicos de actualidad* (pp. 85-108). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
https://www.academia.edu/16280562/Psicometria_Tests_Psicometricos_Confiabilidad_y_Validez
- Trapnell, P. D., & Campbell, J. D. (1999). Private self-consciousness and the five-factor model of personality: Distinguishing rumination from reflection. *Journal of*

Personality and Social Psychology, 76, 284-304. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.76.2.284>

Treynor, W., González, R., & Nolen-Hoeksema, S. (2003). Rumination reconsidered: a psychometric analysis. *Cognitive Therapy and Research*, 27(3), 247-259. <https://doi.org/10.1023/A:1023910315561>

Van de Vijver, F., & Lonner, W. J. (1995). A bibliometric analysis of the journal of cross-cultural psychology. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 26(6), 591–602. <https://doi.org/10.1177/002202219502600604>

Ventura-León, J., & Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15, 625-627. <https://www.researchgate.net/publication/313623697>





ANEXO

Anexo 1: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Estimado(a),

Ante todo, muchas gracias por tu tiempo y atención. La presente investigación está conducida por Jorge Macher Bárcenas y Rodrigo Mejía Alvarado Zegarra estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de Lima. El objetivo de este estudio es conocer algunas propiedades psicométricas de una prueba psicológica.

De aceptar formar parte del estudio, se te solicitará que respondas algunas preguntas de dos cuestionarios, para lo cual necesitarás aproximadamente 20 minutos. Es importante que tengas en cuenta que tu participación durante todo el proceso es completamente voluntaria y que las respuestas que des serán absolutamente anónimas. Esto significa que no se te podrá identificar y los resultados que obtengas no se compartirán con ninguna persona. Por ello, puedes sentirte tranquila o tranquilo en contestar a las preguntas que se presentarán.

Los resultados obtenidos a nivel grupal tienen un fin estrictamente de investigación, por lo cual podrán ser publicados o compartidos en contextos académicos. Por ello es importante que respondas con la mayor sinceridad posible y que preguntes en cualquier momento si tienes alguna duda.

Si posteriormente tienes alguna duda o deseas más información con respecto a esta investigación, puedes escribir a: 20110765@aloe.ulima.edu.pe. A través de este medio se te contestará gustosamente.

Nuevamente, muchas gracias por tu colaboración.

Jorge Macher y Rodrigo Mejía

Luego de haber sido informada o informado acerca de la investigación conducida por Jorge Macher y Rodrigo Mejía, acepto participar voluntariamente en el proceso. Entiendo que la información que proporcione será estrictamente anónima y que los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para fines académicos.

Nombre y Apellido

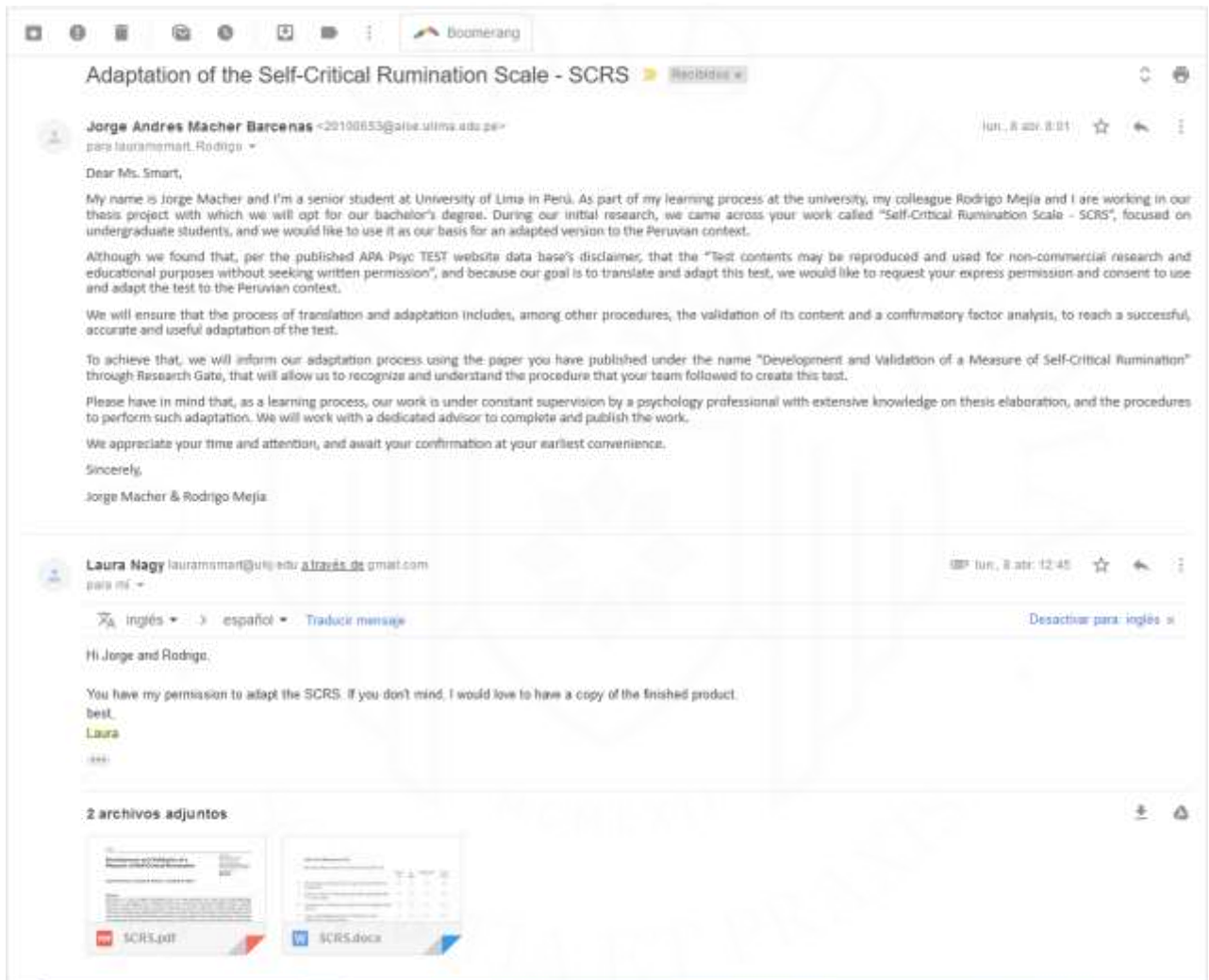
Edad:

Género:

Firma

Fecha

Anexo 2: Correo de permisos para adaptación



Anexo 3: Protocolo SCRS original

Self-Critical Rumination Scale

Directions: Please rate how well each item describes you.

		Not at all	A little	Moderately	Very Well
1	My attention is often focused on aspects of myself that I'm ashamed of.	1	2	3	4
2	I always seem to be rehashing in my mind stupid things that I've said or done.	1	2	3	4
3	Sometimes it is hard for me to shut off critical thoughts about myself.	1	2	3	4
4	I can't stop thinking about how I should have acted differently in certain situations.	1	2	3	4
5	I spend a lot of time thinking about how ashamed I am of some of my personal habits.	1	2	3	4
6	I criticize myself a lot for how I act around other people.	1	2	3	4
7	I wish I spent less time criticizing myself.	1	2	3	4
8	I often worry about all of the mistakes I have made.	1	2	3	4
9	I spend a lot of time wishing I were different.	1	2	3	4
10	I often berate myself for not being as productive as I should be.	1	2	3	4

Anexo 4: Escala de Autocrítica Rumiativa

Escala de autocrítica rumiativa

Indicaciones: por favor, clasifique que también lo describe cada afirmación.

		Nada	Poco	Moderadamente	Bastante
1	Con frecuencia pongo atención a aspectos de mí mismo/a que me avergüenzan.	1	2	3	4
2	Parece que siempre estoy repitiendo en mi mente las cosas tontas que he hecho o dicho.	1	2	3	4
3	A veces se me hace difícil cortar los pensamientos críticos sobre mí mismo/a.	1	2	3	4
4	No puedo dejar de pensar en cómo podría haber actuado de manera diferente en ciertas ocasiones.	1	2	3	4
5	Paso mucho tiempo pensando en lo avergonzado/a que estoy de algunos de mis hábitos personales.	1	2	3	4
6	Me critico mucho por mi manera de actuar con otras personas.	1	2	3	4
7	Desearía pasar menos tiempo criticándome a mí mismo.	1	2	3	4
8	A menudo me preocupo por todos los errores que he cometido.	1	2	3	4
9	Paso mucho tiempo deseando ser diferente.	1	2	3	4
10	Con frecuencia me reprendo por no ser tan productivo/a como debería ser.	1	2	3	4

Anexo 5: Criterio de Jueces

Estimado (a),

Le escribo para solicitar su apoyo en el proceso de validación de la Escala de Autocrítica Rumiativa (SCRS) con el fin de llevar a cabo mi proyecto de tesis de grado. Este proyecto tiene como objetivo obtener las propiedades psicométricas de esta escala en su versión en español.

La prueba cuenta con 10 ítems que miden la autocrítica rumiativa. Este constructo puede ser descrito, en términos sencillos, como la presencia de pensamientos críticos y agresivos hacia uno mismo de manera repetitiva y ~~maladaptativa~~.

En las tablas adjuntas se le pedirá, en primer lugar, que comente sobre la consigna e instrucciones de la escala. En segundo lugar, se le pedirá que evalúe cada uno de los diez ítems bajo los siguientes criterios:

- **Representatividad del constructo:** en este aspecto se espera ver si los ítems son pertinentes para medir la autocrítica rumiativa.
- **Claridad en la redacción:** es decir si los ítems tienen una sintaxis y semántica que permiten entenderlos con facilidad.
- **Utilidad del ítem:** en este aspecto se le evalúa si el ítem aporta a la medición del constructo.

En caso de considerar que un ítem no cumple con alguno de estos criterios utilice el espacio de observaciones para indicar la razón por la que considera no se cumplen los mismos. En caso de tener alguna observación adicional puede utilizar el mismo espacio.

Antes de comenzar, por favor, llene la siguiente información:

Nombre:

Profesión:

Especialidad:

Le agradecemos de antemano por su tiempo y valioso apoyo.

Saludos cordiales,

Jorge Macher y Rodrigo Mejía

FORMATO DE VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN LA "ESCALA DE AUTOCRÍTICA RUMIATIVA"

Consigna	Observaciones								
<p>Sexo: Edad:</p> <p>Por favor califique que tan acertadamente te describen las siguientes oraciones.</p> <p>1 = Nada 2 = Poco 3 = Moderadamente 4 = Bastante</p> <p>Por ejemplo:</p> <table data-bbox="877 763 957 1924"> <tr> <td>Nada</td> <td>Poco</td> <td>Moderadamente</td> <td>Bastante</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </table> <p>Soy una persona alegre</p> <p>En esta oración, la persona marcó la respuesta "Poco". Esto quiere decir que "es una persona <i>un poco</i> alegre".</p> <p>Si tienes alguna duda, levanta la mano para poder resolverla.</p> <p>Si ya estás listo puedes comenzar.</p>	Nada	Poco	Moderadamente	Bastante	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3	4	
Nada	Poco	Moderadamente	Bastante						
1	<input checked="" type="checkbox"/>	3	4						

Construto: Autocrítica rumiativa

Se entiende cómo una forma de autoevaluarse negativamente en la que surgen pensamientos críticos y agresivos contra uno mismo de manera repetitiva y maladaptativa.

Ítem	¿Representa el constructo?		¿La redacción es clara?		¿Es una pregunta útil?		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1							
Con frecuencia pongo atención a aspectos de mi mismo/a que me avergüenzan.							
2							
Parece que siempre estoy repitiendo en mi mente las cosas tontas que he hecho o dicho.							
3							
A veces se me hace difícil cortar los pensamientos críticos sobre mi mismo/a.							
4							
No puedo dejar de pensar en cómo podría haber actuado de manera diferente en ciertas ocasiones.							
5							
Paso mucho tiempo pensando en lo avergonzado/a que estoy de algunos de mis hábitos personales.							

6	Me critico mucho por mi manera de actuar con otras personas.								
7	Desearia pasar menos tiempo criticándome a mi mismo.								
8	A menudo me preocupo por todos los errores que he cometido.								
9	Paso mucho tiempo deseando ser diferente.								
10	Con frecuencia me reprendo por no ser tan productivo/a <u>como</u> debería ser.								

Anexo 6: Escala de Respuestas Rumiativas

Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, pero trate de responder lo más honestamente posible.

Las personas piensan y hacen distintas cosas cuando se sienten tristes, deprimidas o abatidas. Por favor, lea cada una de las frases a continuación y rodee con un círculo si *casi nunca*, *algunas veces*, *a menudo* o *casi siempre* piensa o actúa de esa manera cuando esta abatido, triste o deprimido.

Por favor, indique lo que generalmente hace, no lo que cree que debería hacer.

1 = Rara vez 2 = Algunas veces 3 = A menudo 4 = Muy a menudo o siempre

1	Piensas en lo solo(a) que te sientes.	1	2	3	4
2	Piensas "No seré capaz de hacer mi trabajo/tarea si no soy capaz de quitarme esto de encima".	1	2	3	4
3	Piensas en tus sensaciones de fatiga y molestias.	1	2	3	4
4	Piensas en lo duro que te resulta concentrarte.	1	2	3	4
5	Piensas: "¿Qué he hecho yo para merecerme esto?"	1	2	3	4
6	Piensas en lo pasivo(a) y desmotivado(a) que te sientes.	1	2	3	4
7	Analizas los sucesos recientes para entender por qué estás deprimido(a).	1	2	3	4
8	Piensas acerca de cómo parece no sentir ya nada.	1	2	3	4
9	Piensas "¿Por qué no puedo conseguir hacer las cosas?"	1	2	3	4
10	Piensas "¿Por qué siempre reacciono de esta forma?"	1	2	3	4
11	Te vas por ahí solo(a) y piensas por qué te sientes así.	1	2	3	4
12	Escribes lo que estás pensando y lo analizas.	1	2	3	4
13	Piensas acerca de una situación reciente, anhelando que hubiera ido mejor.	1	2	3	4
14	Piensas: "No seré capaz de concentrarme si continúo sintiéndome de esta manera."	1	2	3	4
15	Piensas: "Por qué tengo problemas que el resto de las personas no tienen."	1	2	3	4
16	Piensas: "¿Por qué no puedo controlar las cosas mejor?"	1	2	3	4
17	Piensas en lo triste que te sientes.	1	2	3	4
18	Piensas sobre todos tus defectos, debilidades, fallos y equivocaciones.	1	2	3	4
19	Piensas sobre cómo no te apetece hacer nada.	1	2	3	4
20	Analizas tu forma de ser para intentar comprender por qué está deprimido(a).	1	2	3	4
21	Te vas solo(a) a algún sitio para pensar sobre cómo te sientes.	1	2	3	4
22	Piensas en cómo estás de irritado(a) contigo mismo(a).	1	2	3	4

Anexo 7: SCRS versión final

SCRS

Esta escala tiene como objetivo identificar la manera en la que las personas se critican a sí mismas. Por favor califique las siguientes oraciones según qué tan precisamente lo describen.

Por ejemplo:

	Nada	Un poco	Moderadamente	Muy bien
Soy una persona alegre	1	2	3	4

En este ejemplo, la persona marcó la opción "Un poco". Esto quiere decir que se considera una persona un poco alegre.

Si tiene alguna duda, levante la mano para poder resolverla. Si ya está listo puede comenzar.

Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, por favor responda con sinceridad.

		Nada	Poco	Moderadamente	Bastante
1	Con frecuencia pongo atención a aspectos de mí mismo/a que me avergüenzan.	1	2	3	4
2	Parece que siempre estoy repitiendo en mi mente las cosas tontas que he hecho o dicho.	1	2	3	4
3	A veces se me hace difícil cortar los pensamientos críticos sobre mí mismo/a.	1	2	3	4
4	No puedo dejar de pensar en cómo podría haber actuado de manera diferente en ciertas ocasiones.	1	2	3	4
5	Paso mucho tiempo pensando en lo avergonzado/a que estoy de algunos de mis hábitos personales.	1	2	3	4
6	Me critico mucho por mi manera de actuar con otras personas.	1	2	3	4
7	Desearía pasar menos tiempo criticándome a mí mismo.	1	2	3	4
8	A menudo me preocupo por todos los errores que he cometido.	1	2	3	4
9	Paso mucho tiempo deseando ser diferente.	1	2	3	4
10	Con frecuencia me reprendo por no ser tan productivo/a cómo debería ser.	1	2	3	4